



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**16 de Febrero de 2023**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	16/02/2023	Diario de Sevilla 34	El Rey elogia a los empresarios: Si hay empresas, hay empleo	Escrita
2	16/02/2023	ABC Sevilla 42-43	Los agricultores avisan: el alza del salario mínimo encarecerá los alimentos	Escrita
3	16/02/2023	Diario de Sevilla 6	Mercasevilla descarta el traslado a los terrenos del Puerto por su alto coste	Escrita
4	16/02/2023	ABC Sevilla 15	Muñoz insta a la Junta a retirar su recurso a favor de pisos turísticos	Escrita
5	16/02/2023	Viva Sevilla	La Zona Franca abre la puerta a posibles "crecimientos" hacia el área metropolitana   Viva Sevilla. Noticias de Sev...	Digital
6	16/02/2023	ABC Sevilla 44	Santa Bárbara gana un contrato de 36 millones para reparar obuses del Ejérc...	Escrita
7	16/02/2023	ABC Sevilla 45	Díaz abre la puerta a incrementar el coste del despido improcedente	Escrita
8	16/02/2023	Diario de Sevilla 35	Heineken aumenta un 20% sus ventas en España	Escrita
9	16/02/2023	ABC Sevilla 45	Heineken registró un beneficio de 2.700 millones, un 19,3% menos	Escrita
10	16/02/2023	ABC Sevilla 46	Heineken ganó un 19,3% menos por el impacto menor de extraordinarios	Escrita
11	16/02/2023	Diario de Sevilla 27	Jornadas Enoturísticas y Japan Tour	Escrita
12	16/02/2023	Diario de Sevilla 20	Crisis energética: claves, oportunidades y desafíos, hoy en Fundación Cajasol	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

13	16/02/2023	Diario de Sevilla 7	El alcalde apoya llevar la línea 3 del Metro a Dos Hermanas con condiciones	Escrita
14	16/02/2023	Diario de Sevilla 26	Inversiones Sierra Morena	Escrita
15	16/02/2023	ABC Sevilla 6	El AVE en pequeño	Escrita
16	16/02/2023	Diario de Sevilla 16	Santa Clara y Don Fadrique, ideas para un espacio único	Escrita
17	16/02/2023	Viva Sevilla	Aparejadores y Ayuntamiento impulsan Rehabilitaverde sobre viviendas sostenibles   Viva Sevilla. Noticias de Sevil...	Digital
18	16/02/2023	ABC Sevilla 22	La Junta reconoce diez trayectorias de la provincia	Escrita
19	16/02/2023	ABC Sevilla 14	La Policía peina la zona de discotecas de Nuevo Torneo tras crecer la inseguridad	Escrita
20	16/02/2023	Diario de Sevilla 15	Ocho detenidos en una redada en dos discotecas latinas de Nuevo Torneo	Escrita
21	16/02/2023	ABC Sevilla 16	Sanz promete un plan de choque contra barreras arquitectónicas	Escrita
22	16/02/2023	Diario de Sevilla 5	UNIVERSIDADES PRIVADAS	Escrita
23	16/02/2023	Diario de Sevilla 10	Rechazo de las universidades públicas a la Fernando III	Escrita
24	16/02/2023	Diario de Sevilla 32	Sí a la regulación de apartamentos turísticos, pero basada en datos	Escrita
25	16/02/2023	Diario de Sevilla 28	La Junta estima en 2,61 días la espera media para ser atendido por un médic...	Escrita
26	16/02/2023	ABC Sevilla 16	El Virgen del Rocío tendrá consulta para niños con cáncer las 24 horas	Escrita
27	16/02/2023	ABC Sevilla 27	La mitad de distritos sanitarios dan cita en 48 horas según el SAS	Escrita
28	16/02/2023	Diario de Sevilla 29	Los niños andaluces tendrán media hora de lectura obligatoria	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

29	16/02/2023	Diario de Sevilla 12	Una manifestación en defensa de la Constitución a finales de marzo	Escrita
----	------------	----------------------	--	---------

30	16/02/2023	Diario de Sevilla 38	AGUANTAN LAS SUBIDAS	Escrita
31	16/02/2023	ABC Sevilla 26-28	La izquierda veta un debate sobre la ley del sí es sí en el Parlamento	Escrita
32	16/02/2023	ABC Sevilla 34	Podemos acorrala al PSOE con el sí es sí y multiplica su ofensiva	Escrita
33	16/02/2023	Diario de Sevilla 3	SOLO SI ES SÍ: PUEDE MÁS EL PODER	Escrita

## **ASOCIADOS CES**



El Rey saluda al presidente de la CEOE, Antonio Garamendi.

MARTA FERNÁNDEZ JARA / EP

## El Rey elogia a los empresarios: “Si hay empresas, hay empleo”

Felipe VI afirma que su actitud tras la pandemia ha sido “determinante” para la recuperación de España

**EP**

El rey Felipe VI rompió una lanza ayer por los empresarios españoles y el papel que están teniendo en la recuperación de la economía

tras la pandemia de Covid-19 primero y la guerra de Ucrania después. Reivindicó que si hay empresas también hay empleo.

El Monarca asistió al pleno extraordinario de la Cámara de Co-

mercio de España en el que su titular, José Luis Bonet, fue reelegido por unanimidad para un tercer mandato. Don Felipe tuvo palabras de elogio hacia el presidente de la Cámara, que representa, dijo a “todas aquellas personas que se levantan cada día para trabajar en sus respectivas organizaciones, ya sean pequeñas, medianas o grandes”.

Personas que, añadió, “generan empleo y riqueza para nuestro país” y “de las que a su vez dependen muchas familias y, en definitiva, de las que depende el bienestar de nuestra sociedad”. “Porque si hay empresas, hay trabajo y hay empleo”, resumió.

El Rey reconoció la inestabilidad y la incertidumbre que caracterizan el actual escenario internacional, con una “elevada inflación generalizada, que ha conducido a una corrección al alza de tipos de interés y a una reducción del consumo y de la inversión” y que puso al comercio internacional con “el viento en contra”.

Pese a ello, destacó, “el sector exportador español ha demostrado una gran capacidad de resistencia y presenta ahora un considerable dinamismo” y ayudó a superar crisis anteriores. Esto permite confiar en que nuevamente “va a ser uno de los motores fundamentales de la recuperación” de la economía española, valoró.

Para el Rey, la actitud que están manteniendo los empresarios “está siendo determinante para la recuperación de la economía española”.

# Los agricultores avisan: el alza del salario mínimo encarecerá los alimentos

► Los precios ya escalan por encima del 15% y Asaja recuerda que con la subida del SMI hasta mil euros se perdieron 25.000 empleos

SUSANA ALCELAY  
MADRID

El Gobierno ha rebajado el IVA de algunos alimentos para frenar la escalada de los precios, pero la cesta de la compra está cada vez más cara y también más vacía, lo que ha hecho saltar las alarmas de los supermercados. La rebaja del impuesto apenas ha amortiguado el precio de los alimentos, que han crecido por encima del 15% en enero pasado. El esfuerzo para llenar la nevera es titánico para muchas familias, el descenso de los precios no se vislumbra en el horizonte más inmediato y, para remate, un nuevo coste amenaza el bolsillo: el salario mínimo.

El Consejo de Ministros dio luz verde el pasado martes a un alza del 8% del SMI hasta dejarlo en 1.080 euros al mes, 80 euros de subida que tendrá su impacto en los precios de alimentos. Así lo advierte la patronal agraria Asaja, después de considerar que el incremento de la renta mínima, que tendrá efectos retroactivos al 1 de enero, «será dramática». «Este tipo de subidas reiteradas pueden conllevar otras, no tan deseadas, por ejemplo, en el precio de



La cesta de la compra está cada vez más cara //VALERIO MERINO

los alimentos», avisa la patronal.

El campo es uno de los sectores más sensibles a las subidas del salario mínimo y son pymes y autónomos lo que más sufren. Agricultores y ganaderos llevan meses denunciando cómo el incremento de sus costes de producción ha llevado al sector «hasta límites inasumibles», lo que ha provocado que el número de explotaciones que cierran

cada día sea «alarmante». Avisan de que el encarecimiento de los costes salariales y la reforma laboral hizo caer el empleo en el campo en 86.000 trabajadores en 2022.

El salario mínimo suma alzas de casi el 50% en los últimos cinco años, con el consiguiente incremento en las bases mínimas de cotización. En el caso del campo, a este aumento de los costes sa-

lariales hay que sumar los incrementos de precios de los bienes de producción que en algún caso se convierten en inasumibles para la rentabilidad de las explotaciones. «Con unos costes de producción desorbitados y sin margen de maniobra para poner precio a lo que los agricultores y ganaderos producen, la viabilidad del sector atraviesa un momento crítico y se dispara el número de explotaciones agrarias que se ven abocadas al cierre», denuncian desde la patronal agraria.

Según datos del INE sobre el censo agrario, hasta diciembre de 2020, últimos datos disponibles, el sector había perdido 75.000 explotaciones agrarias en los diez años anteriores. A estos datos se unen los graves efectos que dejó la pandemia en el sector y las consecuencias de la guerra de Ucrania, que han provocado volatilidad en los mercados y un incremento desmesurado de los precios de materias primas. Teniendo en cuenta todo esto y según las estimaciones de Asaja, el sector agrario ya ha superado las 80.000 explotaciones perdidas.

Por lo que respecta al empleo en el sector y según datos de la EPA, en el último año el número de trabajadores el campo ha disminuido en 86.900, un 10,34% menos. Solo con los efectos de la subida del salario mínimo hasta mil euros se perdieron 25.000 empleos en el campo, según Asaja.

## Impacto en los convenios

Las consecuencias de la subida del indicador en 2023 están aún por ver, pero la patronal sí adelanta que va a tener una repercusión muy negativa en los convenios del campo que se están negociando en las provincias, ya que, en su opinión, supone una intromisión del Gobierno en la independencia de la negociación y resta margen de maniobra a empresarios y trabajadores.

Como ya informó ABC, con la subida del salario mínimo hasta 1.080 euros al mes, empresas y autónomos afrontarán un aumento de costes directo de

1.547 euros al año por trabajador que esté percibiendo el SMI, entre sueldo y cotizaciones. De esos 1.547 euros de más que deberán de afrontar los empleadores por cada trabajador a su cargo que cobre el sueldo mínimo, la mayor parte procede del aumento de la remuneración, unos 1.120 euros más al año -el SMI pasa de los 14.000 euros anuales a 15.120 euros- mientras que los 427 euros restantes corresponden a las cotizaciones empresariales a satisfacer por cada empleado -pasan de 4.396 euros a 4.823 euros anuales-.

Pymes y autónomos ya han avisado de que la subida del SMI podría frenar las nuevas contrataciones y recortar la jornada laboral. Cepyme ha denunciado que mientras el SMI ha subido casi un 65% desde 2016, desde 655 euros mensuales a 1.080 euros, la productividad de las pymes en el mismo periodo, medida en términos de ventas reales por ocupado y ajustadas a la inflación, ha caído un 3,6%, en tanto que la productividad total de la economía ha descendido un 4,9%.

La patronal que dirige Gerardo Cuerva avisa de que el alza aprobada para este ejercicio «afecta directamente al 40% de las pymes» y ha recordado que «las subidas del SMI deben de ser moderadas y siempre acordes con la situación real de la empresa». Sin embargo, en su opinión, está ocurriendo lo contrario, ya que «desde 2016 el SMI se ha incrementado un 65% mientras que la productividad de la empresa ha caído más de un 3%».

Y si hay un colectivo en el que la nueva subida tendrá un impacto directo es el de empleadas del hogar. Contratar a una de ellas, el 95% son mujeres, se ha convertido en un lujo para muchas familias. La sucesivas subidas del salario mínimo están estrangulando los bolsillos, ya mermaados por la espiral de los precios.

### Empleadas de hogar

A finales de 2022 había 375.901 personas cotizando en el régimen de empleadas de hogar, la cifra más baja en diez años. En este periodo los afiliados de este colectivo no han dejado de caer. Diversas fuentes apuntan la posibilidad de que algunas trabajadoras hayan pasado al lado de la economía sumergida. Una teoría que, en parte, se podría explicar si se analizan los datos de la EPA. Según Estadística, en el sector de servicios del hogar había a finales de 2022 más de 377.500 personas, 1.600 menos que los que refleja la Seguridad Social.

Otra de las opciones que barajan los expertos es que se haya producido un trasvase de trabajadores del régimen del hogar al de cuidadoras no profesionales de personas dependientes, dado que el Estado volvió a cotizar por ellas. Desde 2019 las aportaciones a la Seguridad Social de estos convenios corren a cargo de la Administración General del Estado y no generan coste alguno al cuidador no profesional.

# Mercasevilla descarta el traslado a los terrenos del Puerto por su alto coste

● El informe elaborado por una consultora especializada aconseja mantener y ampliar las instalaciones actuales tras analizar siete ubicaciones como Majarabique o Higuera Norte



Vista general del acceso a las instalaciones de Mercasevilla, en una imagen de archivo.

## Manuel Ruesga

Decisión tomada. Mercasevilla no se traslada. El consejo de administración ha aprobado mantenerse en la ubicación actual al garantizar a largo plazo su crecimiento. Esta determinación se ha tomado tras un informe de alternativas de futuro elaborado por la consultora especializada Deloitte, en el que se aconseja mantener y ampliar las instalaciones tras analizar siete zonas repartidas por la ciudad.

En el documento se identifican y analizan esas ubicaciones que reúnen algunas de las características básicas necesarias (superficie y conectividad). Se trata de los suelos actuales del mercado central, los sectores Suroeste y Cuarto del Puerto, el Higuera Norte, San Nicolás Este, San Nicolás Oeste y Majarabique. "La propiedad del suelo y, sobre todo, el planeamiento urbanístico vigente, son las razones que desaconsejan la mayoría de alternativas de ubicación consideradas a excepción del Puerto de Sevilla y del actual Mercasevilla".

En el informe se apunta que "el mayor coste e impacto para la actividad y las empresas de un traslado frente a la opción de reno-

var y ampliar el Mercasevilla actual, son las razones que definitivamente aconsejan la opción de mantener y ampliar la ubicación actual". Añade que la potencial posibilidad de ampliación en la localización actual supondría un aumento del horizonte temporal de crecimiento del mercado central hasta el año 2053. Para ello, la inversión en las actuales instalaciones (nuevas construcciones y rehabilitación) entre los años 2023 y 2049 alcanzaría los 150 millones de euros.

Para establecer la conveniencia o no de un traslado de sus instalaciones, Deloitte define el modelo de negocio de la Mercasevilla del futuro a cincuenta años vista a partir del análisis previo de las necesidades y expectativas de los clientes actuales y potenciales (incluidos todos los operadores de la cadena alimentaria y logística) y las mejores prácticas aplicadas en centrales mayoristas, polígonos o hubs agroalimentarios.

Para la decisión de descartar el traslado, se han analizado múltiples criterios, desde la posición de Mercasevilla en el mercado mayorista y minorista hasta las conexiones, pasando por los costes de un posible traslado, la su-

## Estimación de demanda de Mercasevilla



## El mercado central cierra 2022 con un movimiento comercial de 736 millones

perficie necesaria para afrontar un crecimiento de actividad o la fiscalidad. "El resultado es que la inversión para un traslado sería muy superior a la ampliación de Mercasevilla dentro de sus propias instalaciones y a la modernización de las mismas, de ahí que se desaconseje. Seguiremos, pues, en la misma ubicación y

acometiendo las inversiones que sean necesarias para que Mercasevilla siga siendo la referencia para el suministro de los minoristas de su área de influencia y, en consecuencia, de sus negocios y empleos: Sevilla capital y provincia, otras provincias occidentales de Andalucía, el Sur de Extremadura y el Algarve portugués", explicó el delegado de Economía, Comercio y Turismo y presidente de Mercasevilla, Francisco Páez.

Por otro lado, el consejo formuló y aprobó por unanimidad de los presentes las cuentas de Mercasevilla correspondientes al ejercicio 2022, cuando se comercializaron un 5,3% más de

mercancía (frutas y hortalizas, pescados y mariscos, carnes y otros productos elaborados), hasta 401,7 millones de kilos, con un valor de salida de 736,3 millones de euros. Este crecimiento de la actividad situó la cifra de negocio de la sociedad pública en 6,6 millones de euros, un 12,5% más que en 2021, mientras que el resultado neto se situó en 1,1 millones, dejando atrás las pérdidas arrastradas en años anteriores derivadas de sentencias judiciales y el concurso de acreedores, del que definitivamente salió en 2021.

Con este balance, el patrimonio propio Mercasevilla creció el año pasado un 7,7%, hasta los 15,6 millones de euros. El desglose de la comercialización de mercancías (401,7 millones de kilos) se distribuyó entre los 314 millones de kilos de frutas y hortalizas (+9,9%), 40,4 millones de kilos de pescados y mariscos (-9,2%), 37,3 millones de kilos de productos polivalentes (-7,5%) y 9,9 millones de carnes (-7,2%). En valor económico, las frutas y hortalizas arrojaron 352,8 millones de euros, 238,5 millones y 144,8 millones, respectivamente, sobre un importe total de 736,3 millones de euros.



## Muñoz insta a la Junta a retirar su recurso a favor de pisos turísticos

► El alcalde entiende que es una «contradicción» que ahora se plantee limitar estas viviendas

S. L.  
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, instó ayer a la Junta de Andalucía a retirar el recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) a la regulación municipal de los pisos turísticos aprobada en el Pleno del pasado mes de junio. «Sería una contradicción mantener un recurso y al mismo tiempo estar intentando limitar esas viviendas, que fue lo que defendió el Pleno de este Ayuntamiento».

El socialista hacía referencia a la modificación que el Gobierno andaluz pretende realizar en la legislación para otorgarle libertad de control a los consistorios ante la proliferación de viviendas turísticas por toda la región. Por este motivo, pidió públicamente ante los medios al consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, que «acelere» una normativa andaluza en ese ámbito y sea «coherente» con la retirada del recurso a la regulación urbanística impulsada por el Consistorio hispalense.

En septiembre la Agencia de la Competencia de Andalucía, dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, recurrió la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Sevilla con la que el Ayuntamiento hispalense regula desde junio las viviendas turísticas de manera que éstas tienen la consideración de servicio terciario, lo que implica que están sometidas a las mismas condiciones, requisitos de implantación y ubicación que hoteles, hostales, pensiones y apartamentos turísticos. El recurso se presentó al entender la Agencia de la Competencia que la nueva regulación impone limitaciones a la unidad de mercado, explicaron en su momento desde la Consejería.

«Se trata de una norma que permite a los ayuntamientos zonificar las zonas saturadas y limitar en algunos casos la proliferación de los pisos turísticos», recordó ayer Antonio Muñoz, al tiempo que añadió que la normativa autonómica es «muy laxa» en esta materia. «La regulación que necesita Andalucía al respecto debe ser más estricta desde el punto de vista turístico».

No obstante, esos cambios en la normativa vigente deben ser aprobados en un Consejo de Gobierno de la Junta. Una vez superado ese trámite, el decreto pasaría a información pública y consejerías como Medio Ambiente y de Economía, Hacienda y Fondos

Europeos también emitirían un posicionamiento acerca de la citada norma; también organismos como la Agencia de la Competencia de Andalucía, dependiente de esta última, que ha sido quien ha recurrido la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) relacionada con la regulación de las viviendas turísticas.

Desde el Ayuntamiento se viene insistiendo desde hace meses en la «evidencia» de que en Sevilla, como en otras ciudades españolas, «han proliferado de manera exponencial» los pisos turísticos y en el hecho de que existe un consenso generalizado con ve-

cinos, hoteleros y muchos empresarios del sector de la necesidad de regular y ordenar ese crecimiento.

### Visita a la Zona Franca

Muñoz hizo estas declaraciones durante una visita a la Zona Franca del Puerto de Sevilla donde conoció las

### La modificación aprobada por el Pleno somete a estas viviendas a las mismas condiciones que hoteles, hostales y pensiones

empresas asentadas «proyectos claros, notorios y potentes» dijo del sector industrial que permiten «mirar al futuro de la economía sevillana con optimismo». Una Zona Franca que ya tiene abierta la puerta a futuros «crecimientos» incluso por el área metropolitana cuando se cumple un año desde la ampliación de este recinto fiscal al Polígono Astilleros.

Muñoz visitó la Zona Franca, acompañado del delegado especial de la misma, Alfredo Sánchez Monteseirín, y del presidente del Puerto de Sevilla, Rafael Carmona, donde conoció el trabajo de empresas como Astilleros del Guadalquivir, GRI y Tecade. «Sevilla no es un erial industrial», dijo.

El presidente del Puerto, Rafael Carmona, destacó la transformación del Polígono Astilleros en «un entorno muy potente y atractivo que aporta un importante valor al PIB de Andalucía».



Francisco Javier Páez, Alfredo Sánchez Monteseirín, Antonio Muñoz y Rafael Carmona // J. M. SERRANO

## La Zona Franca abre la puerta a posibles "crecimientos" hacia el área metropolitana

Una Zona Franca que ya tiene abierta la puerta a futuros "crecimientos" incluso por el área metropolitana cuando se cumple un año desde la ampliación de este recinto fiscal al Polígono Astilleros. Muñoz ha visitado la Zona Franca, acompañado del delegado especial de la misma, Alfredo Sánchez Monteseirín, y del presidente del Puerto de Sevilla, Rafael Carmona, donde ha conocido el trabajo de empresas como Astilleros del Guadalquivir, GRI y Tecade.

original



El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, ha valorado este miércoles el "presente y futuro" de la Zona Franca del Puerto de Sevilla gracias a "proyectos claros, notorios y potentes" del sector industrial en la capital hispalense que permiten, a juicio de Muñoz, "mirar al futuro de la economía sevillana con optimismo". Una Zona Franca que ya tiene abierta la puerta a futuros "crecimientos" incluso por el área metropolitana cuando se cumple un año desde la ampliación de este recinto fiscal al Polígono Astilleros.

Muñoz ha visitado la Zona Franca, acompañado del delegado especial de la misma, Alfredo Sánchez Monteseirín, y del presidente del Puerto de Sevilla, Rafael Carmona, donde ha conocido el trabajo de empresas como Astilleros del Guadalquivir, GRI y Tecade. "Sevilla no es un erial industrial", ha remarcado el alcalde en declaraciones a los medios al término de la visita, destacando que "hay proyectos industriales y con perspectivas más allá del turismo".

"Apostamos por una Sevilla con un modelo industrial centrado en la investigación, la innovación y la especialización en sectores de energías renovables como el que se está desarrollando en la Zona Franca del Puerto de Sevilla", ha apostillado el alcalde, acompañado también por el delegado municipal de Economía, Comercio y Turismo, Francisco Páez.

El delegado especial para la Zona Franca ha avanzado que "después de unas primeras dificultades", las empresas instaladas en el Polígono Astilleros se están recuperando de forma "extraordinaria" con contratos y actividad tras haber sorteado los momentos más críticos de la pandemia, lo que ha llevado a Sánchez Monteseirín a sostener que "somos muy optimistas porque podemos decir que la Zona Franca tiene garantizada su viabilidad a futuro".

Los espacios "principales", según el delegado especial, están "casi colmatados", por lo que "ya estamos pensando en la posibilidad de responder a la demanda que nos llega haciendo algún tipo de crecimiento, ya sea aquí en el Puerto o en el área metropolitana", ha sugerido.

Aunque no ha aventurado ni fechas ni suelos concretos, Sánchez Monteseirín ha remarcado que la Zona Franca está "anticipándose al futuro: la voluntad y los estudios previos están en marcha".

En esta línea, el presidente del Puerto ha destacado la transformación del Polígono Astilleros en "un entorno muy potente y atractivo que aporta un importante valor al Producto Interior Bruto (PIB) de la ciudad, la provincia y Andalucía". Asimismo, ha valorado que "el hecho de que esta zona del Puerto de Sevilla esté bajo el régimen fiscal de Zona Franca supone una ventaja competitiva más dentro del dominio público portuario para las empresas".

En concreto, Astilleros del Guadalquivir, una de las empresas visitadas y que se dedica a la reparación de barcos, cuenta con 33 trabajadores en plantilla y se hará cargo de doce a catorce barcos durante el presente año. En la actualidad, está trabajando en un buque de procedencia chipriota de grandes dimensiones que ocupa casi toda la superficie del dique seco donde se están llevando a cabo los trabajos.

En el caso de Tecade, la compañía cuenta con 350 empleados y factura alrededor de 40 millones de euros al año. En estos momentos, trabaja en dos grandes subestaciones eléctricas en Estados Unidos. Por último, GRI Towers Sevilla cuenta con 300 personas en plantilla y factura entre 50 y 70 millones de euros al año. En la Zona Franca del Puerto de Sevilla fabrica componentes para la construcción de infraestructuras eólicas.

Sánchez Monteseirín ha asegurado que "la dotación por el Gobierno de España en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de este año, de recursos patrimoniales extraordinarios por un importe de 1,65 millones de euros, garantiza el futuro de la Zona Franca desde una posición de fortaleza y estabilidad e incrementa sus oportunidades y potencial como polo de dinamización económica de la provincia, porque nos permitirá atender las necesidades de inversión peculiares de los actuales recintos (ya casi colmatados) y de los nuevos espacios exteriores previstos".



La factoría de Alcalá de Guadaíra de SBS mantendrá los obuses del Ejército de Tierra // ABC

## Santa Bárbara gana un contrato de 36 millones para reparar obuses del Ejército

► El mantenimiento se realizará hasta 2026 en la planta de Alcalá de Guadaíra

NOELIA RUIZ  
SEVILLA

Santa Bárbara Sistemas (SBS) se ha hecho con un contrato de 36 millones de euros para reparar dos modelos de obuses del Ejército de Tierra hasta 2026. Una puesta a punto que se llevará a cabo en exclusiva en su planta de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

El contrato contempla las reparaciones desde enero de 2023 hasta diciembre de 2026 y ha sido negociado con publicidad, según el anuncio de adjudicación consultado por ABC.

La de Santa Bárbara Sistemas, filial del gigante americano de la industria de defensa General Dynamics, ha sido la única oferta que se ha presentado en este proceso. Se trata del contrato de apoyo al mantenimiento más relevante de los últimos años por su dotación económica y el número de obuses, aunque Santa Bárbara ya había puesto a punto a estas unidades anteriormente en su planta en Trubia (Asturias). En concreto, los servicios de

Llega el sexto Leopard para ser reparado y enviado a Ucrania

M. J. PEREIRA

**Ayer llegó a la fábrica de Santa Bárbara Sistemas de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) un sexto carro de combate Leopard 2A4 para ser reparado y enviado a Ucrania, según fuentes consultadas por ABC. Con ese mismo fin, a principios de febrero ya llegaron otros cinco Leopard para su puesta a punto tras dos décadas almacenados en el cuartel del Ejército de Tierra en Zaragoza, a donde fueron a parar tras ser sustituidos por una versión más moderna. Los vehículos han sido transportados desde el cuartel de Casetas en grandes camiones, a 800 kilómetros, y ahora se les hará una revisión de 'cuarto escalón', para modernizarlos, lo que incluirá la sustitución de los sistemas y las piezas obsoletas por otras nuevas, rejuveneciendo así a este carro y aumentando su letalidad.**

reparación y mantenimiento adjudicados consistirán en un proceso de actualización profunda. El objetivo será verificar que los sistemas estén en buen estado y, para ello, se desmontarán por completo y se volverán a armar. Estas reparaciones se conocen en el sector como F10.

Una vez que las unidades se desmontan, se recuperan las partes que estén correctas e incluyen otras nuevas si así se requiere. Finalmente, el cañón se deja operativo nuevamente para que pueda disparar. Gran parte de los obuses en activo del Ejército de Tierra, tanto del modelo 155/52 Siac como del V07, pasarán por esta factoría. Los dos modelos son autopropulsados, se mueden mover por sí mismos aunque para largas distancias van en camión. Se emplean tanto para campaña, donde hay objetivos fijos, como para costa, donde fundamentalmente tienen como meta a barcos.

Santa Bárbara fue la empresa que los fabricó y se estima que, entre ambos, sean más de 50 las unidades que se reparen. Ya han llegado seis cañones a Alcalá de Guadaíra y se han desmontado por completo, según han explicado fuentes de la compañía a este medio. Esta carga de trabajo viene a calmar los ánimos en la plantilla, que hasta ahora había sido escéptica con la reorganización de las plantas de Sevilla y Asturias. Mientras que la factoría del norte se dedicará al montaje hasta la fase final, lo que incluye el cuantioso contrato del 8x8, la alcalaña se centrará en el sistema de vida. En un primer momento, la firma despidió a un tercio de su plantilla, pero finalmente los readmitió tras varias manifestaciones e incluso declaraciones de la ministra de Defensa, Margarita Robles. En los últimos meses, han sido varios los contratos que han llegado vinculados con el ciclo de vida.

## Díaz abre la puerta a incrementar el coste del despido improcedente

► La vicepresidenta cree que los ceses sin justificación salen baratos a las empresas

GONZALO D. VELARDE  
MADRID

El Gobierno apurará los plazos de la legislación para llevar a cabo el mayor número de cambios posible sobre la legislación laboral. Tras la reforma con la que se ha puesto cerco a los contratos temporales, el Ejecutivo abre ahora la puerta a tomar medidas para encarecer el despido improcedente.

La última medida que se tomó sobre esta materia en nuestro país fue en la reforma laboral de 2012 aprobada por el PP. Entonces, se redujo de 45 a 33 días la indemnización por año trabajado, rebajando considerablemente el coste de los ceses no justificados. En la última vuelta de tuerca que se dio a la legislación laboral con la reforma aprobada a finales de 2021 y que cumple ahora un año en vigor, este punto de la revisión de las indemnizaciones quedó fuera de la mesa de negociación, al ser una línea roja impuesta por la CEOE.

Ahora, la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, vuelve a abrir este melón bajo la percha de explorar el modelo del despido reparativo o restaurativo. Es decir, partiendo de que las indemnizaciones no estarían topadas, en caso de un cese injustificado, estas se calcularían en función de la situación personal de cada trabajador. Por ejemplo, apuntaba Díaz durante el debate parlamentario de ayer, no es lo mismo prescindir de un empleado joven con toda la vida laboral por delante que de un trabajador de 52 años, cuyas expectativas de reinserción se reducen.

### Indemnizaciones

«Es necesario tocar todos los palos para que el precio del despido sin causa no baje. El despido en nuestro país no es caro, es demasiado barato. Es tan barato que sale a cuenta despedir utilizando la indemnización por despido improcedente», sentencia la vicepresidenta llegando a señalar que en la actualidad hay empresas a las que, aunque puedan recurrir al despido objetivo e indemnizar con 20 días por año trabajado, «les sale a cuenta despedir» usando una indemnización de 33 días por año trabajado.

«No es admisible un mercado de trabajo basado en despidos a precio de saldo. El despido barato no fomenta la contratación sino que fomenta relaciones laborales tóxicas. Lo que hace es favorecer la rotación y la precariedad. No podemos permitir que las indemnizaciones por despido improcedente se in-

cluyan en la planificación empresarial junto al listado de inversiones del año siguiente», concluía Díaz.

Al margen del detallado análisis expuesto por la vicepresidenta Díaz en la tribuna del Parlamento, el Ejecutivo no ha iniciado aún una ronda de contactos ni oficial ni oficiosa con los agentes sociales. De hecho, es bastante improbable que aun iniciándose las negociaciones en las próximas semanas de tiempo a aprobar algo al respecto antes de que de comienzo el 'rally' electoral de 2023. Incluso el hecho de que este anuncio se realice sin mayor concreción ha llevado a las miradas críticas a considerar la exposición como un anuncio efectista. En este sentido, el presidente de los Gestores Administrativos, Fernando Jesús Santiago Ollero, reclamó una respuesta con-

tundente ante lo que considera un ataque descarnado contra los empresarios y las empresas, tras conocerse este último anuncio sobre los despidos injustificados.

«A la ministra de Trabajo se le ha ocurrido que despedir le sale barato a las empresas, y que hay que tener en cuenta para las indemnizaciones la edad y situación familiar», afirmaba el presidente de los Gestores Administrativos asegurando que lo único que están consiguiendo «es que los empresarios estén cada día más cansados, que se le cierren puertas a los trabajadores y que no terminemos de conocer qué está ocurriendo en España porque las estadísticas ni son reales ni son fiables».

«Hablen con los empresarios, entiendan cómo funciona el país. Deje

La duración de los contratos cae al mínimo en 17 años

Según el 'Observatorio trimestral del mercado de trabajo' elaborado por The Adecco Group Institute y el Instituto Cuatrecasas, el 63,8% de los contratos suscritos en el pasado diciembre no superó la semana y el conjunto de los firmados durante 2022 registraron el menor tiempo de duración de los últimos 17 años. La media fue 48,3 días frente a los 53,4 días de 2021, lo que supone una caída del 9,5% durante el primer año de vigencia de la reforma laboral.

de apretarles el cuello», denuncia Fernando Santiago asegurando que «lo que le sale caro a España es que nuestros dirigentes legislen a ritmo de voto y elecciones».



La vicepresidenta del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer en el Congreso // JAIME GARCÍA

## Heineken aumenta un 20% sus ventas en España

### Redacción

La compañía cervecera holandesa Heineken obtuvo un beneficio neto atribuido de 2.682 millones de euros en 2022, lo que implica un descenso del 19,3% en comparación con el resultado contabilizado por la multinacional en el ejercicio anterior, después de registrar un menor impacto positivo de elementos extraordinarios en sus cuentas.

La compañía, cuya sede central en España está en Sevilla, señala que en nuestro país los ingresos netos (excluyendo atípicos y amortizaciones) crecieron en España cerca del 20% explicado por el crecimiento de las ventas en volumen, aunque advierte que el canal de hostelería aún no se ha recuperado al 100%. El portfolio *premium* crece de forma significativa gracias, especialmente, a la marca El Águila.

La compañía explica que su beneficio neto después de partidas excepcionales y amortización de intangibles relacionados con adquisiciones fue inferior debido a las ganancias excepcionales contabilizadas en 2021, cuando se incluyeron ajustes por importe de 1.300 millones en el valor razonable de la participación previamente mantenida en United Breweries (UBL) en India.

De este modo, indica que el beneficio neto antes de atípicos y amortizaciones para el conjunto del ejercicio 2022 fue de 2.836 millones de euros, un 30,7% por encima del resultado de 2021.

## RESULTADOS 2022

# Heineken registró un beneficio de 2.700 millones, un 19,3% menos

S.E. SEVILLA

La cervecera holandesa Heineken, con fábrica en Sevilla y una de las principales industrias de la provincia, registró un beneficio de 2.700 millones de euros (2.893 millones de dólares) en 2022, en baja de 19,3% con relación a 2021, según anunció ayer la empresa en un comunicado.

Sin embargo, la facturación registró un incremento de 30%, hasta los 35.000 millones de euros debido al

aumento de los precios y los volúmenes de ventas, según la nota.

Las ventas volvieron al nivel previo a la pandemia de Covid-19, declaró el presidente ejecutivo de Heineken, Dolf van den Brink. «Estoy encantado de que hayamos obtenido buenos resultados en 2022 en un entorno que sigue siendo difícil y volátil», agregó Van den Brink. Heineken sufrió de frente la crisis sanitaria con el cierre de bares y restaurantes en 2020, por

lo cual suprimió 8.000 empleos, alrededor del 10% de su plantilla.

Fundada en el siglo XIX en Ámsterdam, Heineken produce y vende más de 300 marcas de cerveza y sidra, entre ellas Heineken, Strongbow y Amstel, y emplea a más de 85.000 personas en todo el mundo. Hace unos meses, la cervecera anunció que empezará a fabricar su bebida en Sevilla con una planta termosolar tan grande como ocho campos de fútbol. Se trata de una colaboración con la empresa energética Engie y supondrá una inversión de 20 millones de euros. Esta tecnología servirá para calentar el agua, reducir el consumo de gas fósil y recortar las emisiones de gases de efecto invernadero (CO2).

---

## Heineken ganó un 19,3% menos por el impacto menor de extraordinarios

La compañía cervecera holandesa Heineken obtuvo un beneficio neto atribuido de 2.682 millones de euros en 2022, lo que implica un descenso del 19,3% en comparación con el año anterior, después de registrar un menor impacto positivo de elementos extraordinarios en sus cuentas. En el caso de España, los ingresos netos antes de atípicos y amortizaciones aumentaron casi un 20%.

S. E. MADRID



## ► Agenda provincia

# Jornadas Enoturísticas y 'Japan Tour'



## VILLANUEVA DEL ARISCAL, 17, 18 Y 19 DE FEBRERO

Manga, videojuegos, visitas patrimoniales, tren turístico, ruta de la tapa y concurso de mosto centrarán un fin de semana para todos los públicos en Villanueva del Ariscal. Por un lado, la localidad sevillana celebrará sus VII Jornadas Enoturísticas los días 17, 18 y 19 de febrero, un certamen organizado por el Ayuntamiento ariscaleño, en colaboración con la Diputación de Sevilla -a través de Prodetur-, bajo el lema "Taberna, mosto y buena mesa", en el que tienen cabida no sólo la promoción de la gastronomía y las tradiciones vinícolas, sino también actividades culturales orientadas para toda la familia. Así, durante los días de celebración de las jornadas y como actividades paralelas al concurso de tapas y mosto, vecinos y visitantes podrán disfrutar de un programa de actividades, entre las que se incluyen: visitas a bodegas, actividades y talleres infantiles, visitas a la Ermita de San Miguel y a la nave de la Cabalgata, ruta en el tren turístico, teatro y concierto. Pasacalles itinerantes y castillos hinchables gratuitos en la Plaza de España y Cuatro Caminos tendrán lugar a partir de las 13:00 h.

En esta edición serán 12 los establecimientos participantes en la sección gastronómica de las jornadas, que maridarán sus tapas con el mosto proveniente de las bodegas de la comarca, a 3 euros la tapa y el mosto. Los visitantes podrán elegir al mejor mosto de este año y pedir a los establecimientos que les sellen la foto de su consumición para participar en el concurso de selección de la mejor tapa de las Jornadas. Entre los premios se encuentran diez packs de vino de Villanueva y ocho vales para almuerzo o cena para dos personas (toda la programación en [www.villanuevadelariscal.es](http://www.villanuevadelariscal.es)). Mención especial merece la celebración, en paralelo con las VII Jornadas Enoturísticas, del VI Encuentro de Manga y Videojuegos Japan Tour, en la Caseta Municipal los días 18 y 19. Un Japan Tour que recoge un compendio de actividades que incluye juegos de mesa muy novedosos, una decena de talleres para sacar el lado más creativo de los participantes, participación en concursos de karaoke, dibujo, baile, canta con Disney y una pasarela cosplay. Toda la programación se puede consultar en <https://japantour.es/villanueva/2023/>.

# ‘Crisis energética: claves, oportunidades y desafíos’, hoy en Fundación Cajasol

El ex director de Unión Fenosa y profesor de IESE, Juan Luis López Cardenete, disertará sobre el tema

## S. V.

El ex director general de Unión Fenosa y profesor de IESE, Juan Luis López Cardenete disertará hoy a las 19:00 en la Sala Antonio Machado de la Fundación Cajasol sobre *Crisis energética: claves, oportunidades y desafíos*.

La entrada es libre hasta completar el aforo. Se trata de una iniciativa del ex director general



M. G.

Juan Luis López Cardenete.

de Unión Fenosa en Andalucía y Extremadura, Miguel E. Jiménez, que ha contado con la colaboración, además de la Fundación Cajasol, de la Cámara de

Comercio de Sevilla, la Casa de Castilla y León en la ciudad y del Ateneo de Triana.

El profesor López Cardenete hablará “del constante incremento del coste de la factura energética que tanto le preocupa tanto a las empresas como a los particulares y de la escalada de los precios antes de la invasión de Ucrania que, combinada con los cuellos de botella en la cadena de suministro, añade un elemento de riesgo muy relevante en algunos sectores cruciales de nuestro tejido empresarial”, explica Miguel E. Jiménez. “La crisis energética emerge en medio de la transición energética que se está llevando a cabo”, añade.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# El alcalde apoya llevar la línea 3 del Metro a Dos Hermanas con condiciones

● Muñoz ve bien “una ampliación a posteriori” hasta el polígono La Isla y Fuente Rey para no alterar o frenar los plazos del tramo Sur

**A. S. A.**

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, declaró ayer que no le parece mala idea ampliar en una segunda fase la línea 3 del Metro hasta Dos Hermanas, pero sólo como “una ampliación a posteriori” de forma que “no altere, no vaya a frenar el tramo sur de la línea 3 del Metro”, cuyo proyecto Prado-Valme acabará de redactarse a finales de este mismo año 2023.

Así pues, Muñoz comparte que se prolongue esta línea a Fuente del Rey y Polígono La Isla después de que se ponga en funcionamiento la línea 3 del Metro al completo, lo que no sucederá antes de 2030.

La propuesta de llevar la línea 3 del Metro al polígono industrial La Isla, pasando por la barriada de Fuente del Rey, fue aprobada por unanimidad el 23

de enero pasado por el pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas a iniciativa del grupo Unidas Podemos.

En Sevilla capital, esta misma propuesta la lleva a aprobación en el pleno hoy el grupo municipal Podemos-Izquierda Unida. Actualmente, el tramo sur empieza en el Prado de San Sebastián y termina en el Hospital de Valme.

En declaraciones a los medios tras una visita institucional a la Zona Franca, el regidor hispalense declaró que “siempre voy a estar de acuerdo con el enfoque metropolitano de las infraestructuras de transporte” para la capital andaluza, aunque “habrá que ver el encaje en este momento”.

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta ya ha adjudicado la actualización de este tramo Sur de la línea 3, de 9,2 kilómetros, doce estaciones y



La línea 1 del Metro de Sevilla.

M.J.L./EUROPA PRESS

## El tramo Prado-Valme, en 2023

El tramo Sur (Prado-Valme) se está actualizando, por encargo de la Consejería de Fomento de la Junta, con vistas a tener listo el proyecto a finales de 2023. Su longitud es de 9,2 kilómetros (4,4 kilómetros hasta Los Bermejales y otros 4,8 kilómetros de la prolongación a Val-

me) y cuenta con 12 estaciones. Esta otra mitad de la línea 3 ha necesitado más tiempo para su revisión porque el proyecto original de 2011 sólo llegaba hasta Los Bermejales y había que redactar un nuevo proyecto del trazado desde este barrio hasta el Hospital de Valme.

una población atendida de 45.000 personas.

La moción que Podemos-IU lleva al Pleno de hoy lamenta que los estudios que está elaborando la adjudicataria de la actualización del tramo sur “contemplan” la línea 3 del Metro como “urbana, es decir, no sale de los límites de la ciudad de Sevilla, como sí sucede con la línea 1”. “Si la red de Metro no tiene carácter metropolitano no solucionará la mayoría de los problemas de movilidad que actualmente sufre un área que acoge a 1,5 millones de

Dos Hermanas aprobó esta propuesta en enero a iniciativa de Unidas Podemos

personas”, argumenta el texto consultado por Europa Press.

La formación de izquierdas propone que el Ayuntamiento solicite a la Junta que aborde la “ampliación de la línea 3 hasta el Polígono Industrial Carretera de La Isla con la posibilidad de establecer parada en la barriada de Fuente del Rey”. Además, pide instar a la Consejería a estudiar la posibilidad de ampliar el tramo Norte hasta el barrio de San Jerónimo. La obra de este tramo comienza el 20 de febrero.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

► Actualidad provincia Contenido patrocinado

# Inversiones de más de 9 millones en la Sierra Morena para su reactivación económica y social

**Inversión.** Entre 2020 y 2022, en total la comarca ha recibido 17 millones del Plan Contigo y Actúa

En 2020, tras la supresión de las reglas fiscales para la estabilidad presupuestaria y la autorización del gobierno central para que las administraciones locales pudiesen invertir los depósitos generados en los últimos ejercicios por la aplicación de las mismas, la Diputación de Sevilla puso en marcha acciones encaminadas a promover la reactivación económica y social de todas la provincia, mediante los planes denominados Contigo y Actúa, con 125 millones en un Programa de Cooperación a las Inversiones y Servicios (PCIS) incluido en el total de los 470 millones de presupuesto para ambos planes.

De esos 125 millones para el PCIS, la Sierra Morena sevillana se ha beneficiado de más de 9 millones de inversión. Son una decena de municipios los que conforman esta comarca, Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, San Nicolás del Puerto, El Real de la Jara. En todos ellos la institución provincial ha llevado a cabo actuaciones de inversión o para la dotación de equipamientos, 138 en total, hasta ejecutar en esta comarca 9.028.372 euros, más de 6,3 millones y 2,7 millones del Plan Contigo y Actúa respectivamente.

Por municipios y solo en materia de inversiones, la suma de las dotaciones del Plan Contigo y del Plan Actúa ha llevado hasta Alanís 845.615 euros a Constantina, 1.137.900 euros; a Almadén de la Plata, 712.944 euros; a Cazalla de la Sierra, 935.222 euros; a El Pedroso, 770.503 euros; hasta El Real de la Jara, 741.962; a Guadalcanal, 830.419 euros; a Las Navas de la Concepción, 1.468.751 euros; a La Puebla de los Infantes, 901.255 euros; y a San Nicolás del Puerto, 674.796 euros.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha puesto en valor "el extraordinario esfuerzo y tenacidad del trabajo desarrollado por toda la plantilla de la Diputación para ejecutar la totalidad de estas inversiones en unos plazos tan ajustados".

Villalobos ha especificado que en la Sierra Morena sevillana, la Diputación de Sevilla "ha ejecutado mediante el Plan Contigo un total de 78 iniciativas, con una inversión de 6.310.673 euros; y con el Plan Actúa, 60 actuaciones con un presupuesto de 2.717.698 euros; lo que suman el total de 138 iniciativas ejecutadas con una financiación total de 9.028.372 euros de inversión".



El presidente de la Diputación en la sede de la institución provincial.

Además de la ejecución de estas inversiones dentro del PCIS, la Institución Provincial ha destinado otros 8 millones en la Sierra Morena de Sevilla para actuaciones en materia de, entre otras, empleo, déficit hidráulico, vehículos de recogida de residuos y limpieza viaria, reactivación de la cultura y el deporte, prevención de la emergencia y la exclusión social, agenda urbana o para paliar los desequilibrios tecnológicos. Con ello, han sido en total 17 millones los que han llegado a la Sierra Norte sevillana con estos dos planes.

### INVERSIÓN EN 10 MUNICIPIOS

Por localidades, Alanís se ha beneficiado dentro del PCIS de 506.684 euros de inversión, 9 obras, del Plan Contigo, y de 338.930 euros del Plan Actúa, con 6 actuaciones, para, entre otras iniciativas, trabajos de apoyo al PGOU, la impermeabilización de la fuente de la Alameda del Parral y de la cubierta de la antigua oficina de turismo, la adquisición e instalación de una bomba de propulsión en el pozo de la ribera, mejoras en el alumbrado público, las obras en tres fases de la escuela infantil en un edificio municipal, la insonorización de equipos de climatización en edificios públicos y la instalación de celosías ajardinadas en citada plaza de la Alameda del Parral y en el bulevar de la C/Almería, además de otras actuaciones para el abastecimiento domiciliario de agua potable.

En Constantina, con 862.695 euros del Plan Contigo (7 obras) y 275.205 euros del Actúa (10 actuaciones) se han realizado mejoras en tres parques infantiles, la sustitución de luminarias en instalaciones deportivas, el cambio de ventanas y la mejora de la cubierta en el edificio multiusos de la C/ Peruleira, el soterrado de contenedores, la reurbanización de la zona com-

prendida entre la plaza de la Carretería, la plaza de la Amargura y la calle Mártires, la instalación de un sistema de vídeo vigilancia para el control de la seguridad del tráfico, la mejora de un espacio urbano en la C/ Mesones, la mejora tanto del pavimento de varias calles de la localidad y como de diversos jardines, y la rehabilitación de la cubierta de la antigua Iglesia de la Concepción.

Almadén de la Plata ha contado para el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios con 490.874 euros del Plan Contigo (8 obras) y 231.069 euros del Actúa (2 actuaciones), inversión que ha servido para el enladrado y mejora de edificios municipales; mejoras en la piscina pública, en el área recreativa de la Ribera de Cale, en el salón de plenos de la antigua Casa Consistorial y en el colegio público Huerta del Pilar; obras de mantenimiento en la residencia de adultos Andrés Guerra, y para la reforma y división de una nave municipal para usos agropecuarios.

Para Cazalla de la Sierra, la inversión ha sido de 635.358 euros y 299.864 euros para el Contigo y el Plan Actúa, con 4 y 5 actuaciones, respectivamente. Así, se ha llevado a cabo la ampliación del patio

de butacas y el aforo del Auditorio de San Francisco, la construcción de una vivienda unifamiliar en la calle Tercera, la redacción del inventario municipal de caminos, la mejora de la plaza Pedro López, la construcción de nichos y osarios en el cementerio municipal e inversiones en el centro de formación Vitorio & Lucchino, el centro de recepción de visitantes San Agustín y en la construcción del roódromo y bulder del Pabellón Municipal de Deportes.

Las inversiones en El Pedroso han ascendido a 519.358 euros con el Plan Contigo (6 obras) y de 251.144 euros con el Actúa (13 actuaciones), para varias iniciativas dentro del área recreativa de la Ribera del Huéznar, como son una instalación solar térmica, dos pistas de pádel, equipamiento para el restaurante, mejoras en el parque aventura, ajardinamiento del área, acondicionamiento energético renovable, instalación y equipamiento de varias viviendas móviles y una piscina prefabricada. De igual modo, las inversiones han servido para la mejora de equipamientos de edificios culturales y de información turística.

En El Real de la Jara, el PCIS del Plan Contigo ha dejado 497.232 euros con 5 obras de inversión, y el Plan Actúa 244.729 euros para un total de 8 actuaciones. Con ello se han hecho obras de mejora y adecuación del patio del colegio Federico García Lorca, del albergue municipal y del viario público tanto en acceso al Castillo de la localidad como en un tramo de la C/ Mogoña y en el parque municipal de Huerta de San Antonio. También, obras de reforma para la instalación de césped artificial en la pista de tenis municipal y obras de adecuación de un local como centro de danza y baile municipal, entre otras acciones.

Guadalcanal se ha beneficiado de 545.522 euros del Plan Contigo (9 obras) y 284.896 euros del Actúa (3 actuaciones) para inversiones y servicios con la adquisición de mobiliario para el Ayuntamiento, un portaféretros para el cementerio municipal, reformas y rehabilitación en la Casa Consistorial, reparación y mejoras en la piscina y depuradora municipal; reparaciones y acondicionamiento los caminos Pedro Otero y Puerto Cazalla y mejora de la accesibilidad de los servicios del cine municipal; la reurbanización de las C/ Matarrías y Coso Alto; y el suministro e instalación de aparatología de medición para el vertedero.

En Las Navas el Plan Contigo ha hecho posible inversiones y servi-

cios por un total de 1.233.519 euros, con 6 obras, y el Plan Actúa por 235.232 euros, con 3 actuaciones. Se han desarrollado obras de urbanismo varias, entre las que destacan la pavimentación en la prolongación de la calle Marcha Noche y de la calle Príncipe Felipe; también la reparación de las pistas polideportivas del CEIP Ribera de Ciudadaja y en la guardería, así como obras de conservación y mejora en el espacio urbano de las C/ Ramón y Cajal, Sagasta, Pacífico y Nueva. Además de la ampliación y adaptación de la Casa Consistorial como edificio de consumo energético casi nulo, ha sido posible la compra del terreno y la construcción de un alojamiento turístico municipal.

A través del Plan Contigo en La Puebla de los Infantes se han desarrollado 20 obras, con una inversión de 561.161 euros, y con el Plan Actúa, 7 iniciativas financiadas con 340.094 euros. Con estas dotaciones del Programa de Cooperación

Con el PCIS han sido posible 138 actuaciones, beneficiando a los 10 municipios de la comarca

en Inversiones y Servicios se ha hecho el arreglo de averías en la red de agua, la poda de urgencia de árboles, la desinfección de vías públicas y distintos edificios municipales, la terminación de la playa artificial del pantano José Torán, la instalación de suministro eléctrico en el cementerio y el tanatorio, así como mejoras en distintas vías públicas y en la guardería municipal. También la actualización del inventario de bienes municipal, mejoras en el punto limpio y en el sistema eléctrico del centro de interpretación del aceite, la pavimentación de varias calles y actuaciones para el abastecimiento domiciliario de agua potable.

Por último, los 458.265 euros de inversión del Plan Contigo en San Nicolás del Puerto, a través de la ejecución de 4 obras, y los 216.530 del Plan Contigo mediante el desarrollo de 3 iniciativas, han hecho posible en esta localidad la reforma de la Casa Consistorial, mejoras en el edificio de usos múltiples, la pavimentación de varias vías, entre ellas la calle Cruz, y actuaciones para el embellecimiento de parques y jardines y para mejorar el abastecimiento en varias calles de este municipio de agua potable a domicilio.



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

## El AVE en pequeño

El progresivo deterioro del servicio de Cercanías recuerda al de la Alta Velocidad. Sevilla ha desaparecido del mapa inversor

Este periódico informaba ayer del lento pero constante deterioro del servicio de Cercanías de Sevilla, que se traduce inevitablemente en una progresiva pérdida de pasajeros. El Cercanías no ha acaparado tanto protagonismo mediático como el AVE, pero su eficiencia era similar, con puntualidad suiza y vagones impecables. Es curioso que su declive de estos trenes de corto recorrido haya ido en paralelo con el de la Alta Velocidad, carcomido por defectos de la misma índole: retrasos, falta de plazas y problemas técnicos derivados de una infraestructura que se va quedando obsoleta. Son dos consecuencias de la misma realidad, la desaparición de Sevilla de las prioridades inversoras del Gobierno, un desdén que afecta tanto al pez grande de la Alta Velocidad como al pequeño del Cercanías. Por ejemplo, el ministerio, gestionado tanto por el PP como por el PSOE, no ha tenido interés en enlazar la parada del metro de Blas Infante con la de Cercanías en Cartuja, una inversión asequible —un vial por el Charco de la pava no exige túneles— que permitiría cerrar el anillo y conectar ambas infraestructuras, con enorme beneficio para los viajeros. Pero hace una década que no se invierte prácticamente un euro en una red que llegó a mover en 2019 a 78 millones de pasajeros.

No hay dinero. Durante diez años. Vale. Pero es que el Ministerio de Transporte aprobó hace tres años el Plan de Rodalies de Cataluña 2020-2030, que prevé una inversión de 6.300 millones de euros para mejorar la red de Cercanías de Barcelona. Los objetivos del plan son «reducir los tiempos de viaje, mejorar la puntualidad y el confort, la accesibilidad, la capacidad de transporte y la intermodalidad de la red», es decir, todo lo que hace falta en Sevilla. Sólo en 2023 la red catalana va a recibir 1.012 millones de euros para los Rodalies, un tsunami inversor permitirá, por ejemplo, construir las nuevas estaciones de Sabadell y Terrassa. Pero no hay dinero para adecentar el apeadero de La Cartuja, convertido en un fumadero para graffiteros y cuya carpa está hecha jirones desde tiempo inmemorial.

Lo más doloroso, con todo, es que la titular de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, acudiese esta semana a Barcelona para presentar las dádivas ministeriales resaltando que con el maná de fondos estatales «se cumple con lo establecido por el Estatut», en referencia a la disposición adicional tercera del Estatut de Catalunya, que reivindica que se traduzca en inversiones el peso de la comunidad autónoma en el PIB del conjunto de país. ¿Y qué ocurre con el Estatuto de Andalucía, que exige en su Disposición adicional tercera exactamente lo mismo? Pues ocurre que la ministra debe usar el Estatuto andaluz para calzar la mesa de su despacho... si no lo tiene en el baño para solventar inesperados problemas gastrointestinales, que vaya usted a saber.

**TRIBUNA DE OPINIÓN**

● El proyecto de este entorno con origen en el siglo XIII debe tener tal altura de miras que no oculte a la ciudad su recuperación total, incluida la visión de la torre y su apertura a Sevilla al este



**EDUARDO FLORIDO**

# Santa Clara y Don Fadrique, ideas para un espacio único

Hay algo de refugio materno en el compás de un convento. Un silencio terapéutico, reparador, sanador, que te envuelve y se filtra con una calidez placentera”, ha escrito recientemente la historiadora María José Caldero en un artículo sobre el convento de Santa Paula, que conserva la clausura, en contraste al de Santa Clara, semiabierto ya a Sevilla. ¿Pero cuán abierto será el entorno de Santa Clara y la Torre de Don Fadrique?

El viernes 10 de febrero Sevilla recuperó la iglesia del convento de Santa Clara. “Es la culminación de una historia de ilusión”, dijo José Ángel Saiz Meneses. El Arzobispado, ejecutor de la obra, tiene previsto que la iglesia compatibilice su uso cultural con algún uso cultural, “un proyecto en relación con la pastoral de la cultura y la educación”, según prometió Isacio Siguero, secretario de la Archidiócesis. Los domingos, de momento, habrá misa, aún sin horario definido. Será Gumersindo Melo, director de la Casa Sacerdotal de la calle Becas, el rector de la iglesia. Pero Santa Clara y su entorno, con la Torre de Don Fadrique como precioso baluarte de 800 años de historia, es mucho más que el vestigio de aquella Sevilla medieval recién conquistada por Fernando III el Santo.

**PROYECTO HISTÓRICO Y DE VOCACIÓN GLOBAL**

Sevilla debería poner todo su empeño en recuperar en toda su dimensión este espacio que, gracias al esfuerzo del Ayuntamiento y del Arzobispado, ha recuperado parte de lo que fue. Sólo parte... Porque mientras el proyecto de Santa Clara siguió su curso hasta que el Consistorio de Antonio Muñoz cumplió afortunadamente la promesa de restaurar la iglesia –tres millones de euros con financiación estatal también–, el mismo concejo ideó recientemente un proyecto urbanístico que puede cercenar la idea del espacio Santa Clara-Torre de Don Fadrique como algo global: el uso del solar del antiguo garaje de la calle Becas para un bloque de viviendas de Emvisea, que tapaná la torre, como recordó recientemente el ex arquitecto municipal José García-Tapiel en un excelente artículo que ya solicitaba no hurtar del horizonte de Sevilla la edificación del siglo XIII.

La recuperación de Santa Clara y Don Fadrique debe ir mucho más allá, por todo lo que significó el convento de clarisas, exclaustro en 1996, y lo que sigue significan-



La Torre de Don Fadrique, vista desde el este, con el antiguo garaje donde irá un bloque de tres plantas.

La concepción cultural del entorno parte incluso desde el mismo Arzobispado

do su entorno junto a la torre medieval cuyas primeras plantas conservan un vestigio románico único en Sevilla, con el arco de medio punto de testimonio. En la planta superior ya se apuntaron al cielo los arcos góticos, en ese anhelo de ascensión del infante, cuyo legendario amor hacia la joven viuda de su padre Fernando III, la francesa Juana de Dammartin, fue menoscabo de su figura y causa de su caída en desgracia. Aunque la realidad fue más prosaica y política.

**SEDE DE ARTES ESCÉNICAS**

Fue en 1998 cuando el Ayuntamiento y el Arzobispado, con Soledad Becerril y Carlos Amigo Vallejo al frente, firmaron el primigenio

convenio que daría como resultado esta permuta de espacios: la Casa Sacerdotal para la Iglesia y el Espacio Santa Clara para Sevilla, con la contraprestación también de la cesión desde 1989 del antiguo seminario del Palacio de San Telmo a la Junta de Andalucía.

Desde aquel final del siglo XX fue reconstruyéndose el sueño de Santa Clara, propiedad municipal excepto la iglesia ya desde 2001, y la Torre de Don Fadrique. Incluso antes de la primera restauración de 2015 y de la definitiva que culminó con su reapertura en julio de 2022, ya empezó a ser usada la torre como espacio escénico. En el año 2000, la compañía de teatro La Tarasca representó por primera la obra *El secreto de la Torre de Don Fadrique*, de Ramón Bocanegra. Aún recuerdo la emoción compartida con mi madre cuando accedimos por el compás y la portada del Colegio de Santa María de Jesús, la primigenia universidad (de principios del s. XVI), que fue trasladada allí y allí. Fue como re-

Crear un centro para artesanos y recuperar el antiguo contexto de convivencia, otra opción

trotraernos a aquellos paseos infantiles en los que se podía acceder tanto al compás de las clarisas como al de su coetáneo, el cisterciense de San Clemente.

La Torre de Don Fadrique y el Espacio Santa Clara ya han cobrado vida como escenario de exposiciones y obras teatrales, de la Bienal de Flamenco y del Festival de Música Antigua. De forma esporádica, de forma guadianesa. La recuperación global permitiría que esa vida escénica y expositiva tuviera un curso continuo, como verdadero y magno centro cultural vivo.

**UN GRAN ESPACIO ARTESANAL**

Allá por los años 70, Santa Clara

aún tenía vida, en las viviendas anexas al compás y sus huertos, con sus talleres de artesanos. Muchas de estas zonas están incluidas en el proyecto de recuperación del compás y las antiguas viviendas, con un presupuesto de 5,7 millones de euros –también con un 45% de financiación por el Ministerio de Fomento– y plazo hasta 2024: la restauración del acceso desde la calle Santa Clara, la sala de profundis, los edificios anexos, el lado norte del claustro, los antiguos huertos... A ver si para 2030 está...

¿Pero no sería posible incluir ahí un espacio artesanal a gran escala, ahora que la presión de la especulación inmobiliaria está echando los talleres artesanos de antiguos enclaves como la Plaza del Pelicano o Pasaje Mallol, tras Santa Paula, la calle Goles en la trasera del convento del Carmen y ahora Conservatorio, o los vestigios del corralón de Castellar tras el Palacio de las Dueñas? Dotar de vida laboriosa a este entorno único sí que sería crear un museo vivo e íntimo de la ciudad. Ya que se ha implicado a la Universidad de Sevilla también, no estaría mal que su departamento de Antropología Social estudiara las posibilidades de enmarcar y recordar aquel contexto de convivencia junto a las clausuras.

**CAMBRIDGE Y LA TORRE OCULTA**

El Ayuntamiento ha sido sensible a la necesidad de recuperar Santa Clara en distintas legislaturas y con Antonio Muñoz, de la mano de monseñor Saiz Meneses, se ha abierto la espita de una nueva esperanza. Pero es que da tanto de sí este espacio... También para lo museístico. Porque el proyecto ha implicado asimismo el acuerdo con el Rectorado de la Hispalense para que el Espacio de Santa Clara acoja el museo de la Universidad de Sevilla, firmado el 20 de enero. Irá en el antiguo Colegio Cervantes, dando a la calle Becas, al este del convento.

Tras firmar ese acuerdo, Antonio Muñoz comparó el sueño de Santa Clara y la Torre de Don Fadrique con Cambridge. ¿Pero se imaginan en Cambridge que un bloque de tres plantas y ático tapara su más preciada joya?

Si no se cambia de lugar el muy necesario proyecto de viviendas entre Becas y Lumberas, donde Juan Talavera padre levantó con mesura las naves del antiguo garaje, se cercenará la posibilidad de esa concepción global, viva y abierta al disfrute de residentes y visitantes. Como recordó García-Tapiel, “el dilema está planteado”. No dejen a medias el proyecto. Y que la realidad política no oculte la leyenda. Que no se repita la traición de Don Fadrique.

## Aparejadores y Ayuntamiento impulsan Rehabilitaverde sobre viviendas sostenibles

El presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla (Coaat), José Manuel Flores, ha presentado una nueva edición de 'Rehabilitaverde Sevilla', que se celebrará durante los días 1, 2 y 3 de marzo en la Plaza Nueva. "Nos une la sensibilidad ante las necesidades de la sociedad y nuestro objetivo como colectivo es resolver aquellas necesidades que están en nuestro ámbito".

COAAT • original



La presentación. - COAAT

El presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla (Coaat), José Manuel Flores, ha presentado una nueva edición de 'Rehabilitaverde Sevilla', que se celebrará durante los días 1, 2 y 3 de marzo en la Plaza Nueva. "Nos une la sensibilidad ante las necesidades de la sociedad y nuestro objetivo como colectivo es resolver aquellas necesidades que están en nuestro ámbito".

Así lo ha expresado en un desayuno de trabajo al que han asistido más de un centenar de profesionales de la edificación, según destaca el organo colegial en una nota de prensa. En este sentido, 'Rehabilitaverde Sevilla' contará con una zona expositiva de stands de empresas, así como con una maqueta de gran tamaño donde se podrá visualizar cómo se pueden aplicar las medidas de ahorro energético y sostenibilidad a las viviendas.

"El colegio, apunta su presidente, sigue apostando por el servicio a la sociedad y tiene ya en



funcionamiento la Oficina de Rehabilitación, que ofrece todo el apoyo necesario no solo a los técnicos sino la información precisa a los ciudadanos, para la gestión de las solicitudes de las subvenciones de los fondos "Next Generation".

Por su parte, el gerente de la empresa municipal de la vivienda de Sevilla (Emvisesa), Felipe Castro, ha manifestado que 'Rehabitaverde Sevilla' es "fundamental para la época en la que estamos. Se anticipó a la necesidad, y saben cómo llevar a la ciudadanía hacia los conceptos de la rehabilitación y cómo mejorar la calidad técnica de los profesionales para poder llevar la rehabilitación a cualquier hogar de la ciudad".

"Desde Emvisesa creemos que esta muestra será una palanca de cambio en Sevilla para conseguir que transformemos la ciudad, mejoremos la eficiencia de nuestros edificios y reduzcamos la necesidad de generar residuos en el proceso constructivo", ha añadido Castro.

## REHABILITA VERDE

'Rehabilitaverde Sevilla' nació en el año 2012 de la mano del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Desde sus inicios ha supuesto un encuentro "revolucionario e innovador", que ha trasladado los beneficios, tanto económicos como de salud, de la rehabilitación energética en los edificios, "acercando los conocimientos necesarios para intervenir en viviendas, modificando o incorporando los elementos que permiten crear espacios confortables, tomando criterios sostenibles".

En la última edición, celebrada en 2021, se tuvo como socio fundamental a Emvisesa. Más de 10.000 personas pasaron por la muestra durante los tres días de celebración. Como conceptos identificativos del evento se han adoptado la eficiencia energética, la sostenibilidad y la economía circular. Dentro de este marco, apostamos en esta edición de 2023 por los citados fondos europeos y el impulso de la Oficina de Rehabilitación.

## BANDERAS DE ANDALUCÍA

# La Junta reconoce diez trayectorias de la provincia

### ABC SEVILLA

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, junto al consejero de Política Industrial y Energía, Jorge Parada, así como el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez, presidirán el próximo 23 de febrero el acto de entrega de los galardones Bandera de Andalucía en la provincia de Sevilla, con los que se reconoce y distingue

los méritos y acciones que tienen como referencia la solidaridad y el trabajo en beneficio de la ciudadanía de la provincia.

En esta ocasión los diez premiados son: Amparo Graciani García, licenciada y doctora en Historia del Arte (Bandera de las Ciencias Sociales y las Letras), El dúo de artistas Los compadres (Artes), la futbolista del Sevilla FC. y campeona del mundo con España, Inmaculada Gabarro (Deporte), la

Asociación Entre Amigos de Sevilla (Solidaridad y Concordia), la empresa Gordillos Cal de Morón (Economía y Empresa), el Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (Investigación, Ciencias y Salud), la empresa Tecade, afincada en Los Molares (Proyección de la provincia), Iberhansé-Naturgreen (Mérito medioambiental) por apostar por la agricultura bio-inclusiva para reconstruir y proteger la biodiversidad, la asociación Autismo Sevilla (valores humanos) por su 24 aniversario, y el Potaje Gitano de Utrera, como reconocimiento a la especial trayectoria en la defensa y fomento del interés general de la provincia por la labor del fomento del flamenco en la provincia de Sevilla.



Dos agentes de Policía durante la inspección en uno de los locales de ocio // EMERGENCIASSEV

## La Policía peina la zona de discotecas de Nuevo Torneo tras crecer la inseguridad

► Un dispositivo policial realizó una batida por los locales después de producirse varias reyertas graves

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

«La zona de ocio de Nuevo Torneo es de altísimo riesgo porque está siendo escenario de reyertas graves con jóvenes muy pasados de alcohol y droga. Pero además es que muchos de esos chicos, después de estar bebiendo durante horas, cogen el coche para regresar a sus casas. Son bombas de relojería al volante». Esta declaración de un agente de la Policía Local la recogió este periódico poco después de un accidente causado por un conductor ebrio en la avenida Doctor Fedriani que dejó 13 heridos. El protagonista del siniestro empujó su vehículo contra un autobús Tussam.

Una semana después de aquel accidente, la Policía Nacional y Local ejecutaba una batida en la zona de disco-

tecas de Nuevo Torneo, que se ha convertido en todo un quebradero de cabeza para la seguridad de la ciudad.

Los resultados de esa intervención no se conocían hasta ayer, cuando una nota oficial de la Policía Nacional daba detalles de un operativo que sigue abierto a la espera de cerrar nuevas detenciones. Por ahora, hay ocho personas arrestadas por delitos como lesiones graves y tentativa de homicidio y se han requisado seis armas blancas.

Todos ellos están implicados en reyertas ocurridas en unos locales de ocio donde suelen concentrarse jóvenes de origen sudamericano. Una de las peleas graves que ha desencadenado la respuesta policial se produjo recientemente entre los porteros de una de las discotecas y un cliente. Según detalla la Policía, este último recibió «una brutal paliza que casi le causa la muerte». Hay cuatro personas arrestadas relacionadas con estos hechos.

Además, también están en investigación, otras dos reyertas que pudieron acabar de manera trágica y que evidencian el problema de seguridad que se concentra en este punto de la ciudad, que nació como parque em-

### Más redadas para lanzar un mensaje de tranquilidad

**El Ayuntamiento aseguraba ayer a través del delegado de Gobernación, Juan Carlos Cabrera, que se van a llevar a cabo más operativos policiales de esta características, que tienen como objetivo también lanzar un mensaje de tranquilidad a los vecinos y a los empresarios que tienen sus negocios en este parque empresarial. «El principal objetivo que tenemos es garantizar la seguridad de los clientes y la tranquilidad de los vecinos, por lo que este tipo de intervenciones coordinadas entre ambos cuerpos se van a repetir en los próximos meses para evitar que proliferen conductas violentas».**

**Esta actuación policial se produce también en un contexto en el que la oposición está arremetiendo contra el Gobierno local por el déficit de recursos en la Policía Local y los índices de delincuencia que van en aumento en los últimos balances oficiales.**

**En uno de los incidentes que se está investigando, varios porteros le dieron una paliza a un cliente que a punto estuvo de morir**

presarial pero que ha sido colonizado poco a poco por locales de ocio. En una de las peleas, las víctimas estuvieron a punto de perder la vida por las puñaladas recibidas en el costado y espalda con un arma blanca.

Los agentes detuvieron al presunto autor de estos dos homicidios frustrados, que se encontraba además, en situación irregular en España.

Además, 153 personas que estaban en las discotecas cuando se produjo la redada fueron identificadas. A través de esta gestión, la Policía ha iniciado 14 expedientes de expulsión a ciudadanos que se encontraban en situación irregular. La presencia de inmigrantes latinos en esta zona es muy elevada. Muchos de ellos son vecinos de la barriada de El Cerezo.

Los agentes de Policía estuvieron acompañados por inspectores de Trabajo se analizaron incumplimiento en materia laboral. Así, se denunciaron a cuatro responsables de estos locales por no dar de alta a trabajadores en la seguridad social, a otros nueve por contratar extranjeros en situación irregular y a uno por dar empleo a una persona que a su vez recibían la prestación por desempleo.

Dos de los establecimientos inspeccionados fueron precintados después de que los agentes comprobaran que tenían las salidas de emergencias ocultas y bloqueadas o por permitir el consumo de cachimbos a menores.

En la batida participaron unos 40 agentes de la Policía Local y Nacional. Fuentes policiales han confirmado a este periódico que se van a seguir haciendo actuaciones de este calibre en esta zona para tratar de frenar la escalada violenta que se ha registrado en las últimas semanas.



Precinto de uno de los locales.

DGP / PL

# Ocho detenidos en una redada en dos discotecas latinas de Nuevo Torneo

● Las policías Nacional y Local esclarecen un intento de homicidio por parte de unos porteros y una reyerta a puñaladas

**R. S.**

Una redada en dos discotecas de Sevilla acabó a finales de enero con ocho detenidos por distintos delitos, entre ellos los de lesiones graves y tentativa de homicidio. Además, 153 personas fueron identificadas, se intervinieron seis armas blancas y se abrieron 14 expedientes de expulsión a ciudadanos en situación irregular. Los establecimientos quedaron precintados por incumplir gravemente las medidas de seguridad.

La operación fue una redada

conjunta de la Policía Nacional y la Policía Local de Sevilla en las discotecas latinas Coco Bongo y Amazonas, en el parque empresarial Nuevo Torneo. La intervención se planificó como respuesta policial a los múltiples incidentes graves que se estaban registrando en esta zona, según informaron ayer ambos cuerpos de seguridad.

Uno de estos altercados fue una pelea entre los porteros de una de las discotecas y un cliente. Éste sufrió una brutal paliza que casi le causa la muerte. Por este motivo fueron detenidas cuatro personas.

Otras dos reyertas entre clientes fueron denunciadas en la misma zona. Una de las víctimas estuvo a punto de perder la vida por las puñaladas recibidas en el costado y espalda con un arma blanca. Los agentes detuvieron al presunto autor de estos dos homicidios frustrados, que se encontraba además en situación irregular en España.

Por todos estos hechos y, en el marco de las investigaciones iniciadas por la Policía Nacional por incidentes graves de seguridad ciudadana en la zona, se diseñó el operativo conjunto llevado a cabo entre la Policía Nacional y Policía Local para intervenir en dos locales de ocio nocturno, la madrugada del pasado 28 de enero, en el que igualmente participó Inspección de Trabajo.

El objetivo principal fue atajar el elevado número de reyertas, hurtos, robos con violencia y amenazas que se producían en los establecimientos de ocio del Parque Empresarial Nuevo Torneo, los cuales iban en aumento. Así como frenar, la repercusión negativa que los mismos tenían en la seguridad de los clientes de las discotecas y las molestias vecinales que ocasionaban.

Sobre las 00:30 del sábado 28 de enero se organizó un des-

La intervención surgió a raíz de las quejas de los vecinos de las zonas cercanas

pliegue policial conjunto, que contó con un total de 40 efectivos. Como resultado del operativo, los agentes intervinieron seis armas blancas, detuvieron a ocho personas e identificaron a 153. Además, se tramitaron 14 expedientes ordinarios de expulsión y 14 por incumplir la normativa laboral. Cuatro de ellos fueron por no dar de alta a trabajadores en la Seguridad Social, nueve por contratar extranjeros en situación irregular y uno por dar empleo a una persona que a su vez cobraba el paro.

Respecto a los establecimientos, ambos fueron precintados, por tener las salidas de emergencias ocultas y bloqueadas y por permitir el consumo de cachimbas a menores. La investigación policial continúa abierta y no se descartan nuevas detenciones relacionadas con los hechos que dieron inicio a la misma.

El teniente de alcalde delegado de Gobernación, Juan Carlos Cabrera, felicitó a los responsables de ambos cuerpos policiales por el acierto en el diseño y despliegue de un operativo conjunto. Destacó que “el principal objetivo que tenemos es garantizar la seguridad de los clientes y la tranquilidad de los vecinos, por lo que este tipo de intervenciones coordinadas entre ambos cuerpos se van a repetir en los próximos meses para evitar que proliferen conductas violentas”.

## ELECCIONES MUNICIPALES

## Sanz promete un plan de choque contra barreras arquitectónicas

S. L. SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, incluirá en su programa de Gobierno a la Alcaldía un plan de choque para acabar con el «infierno» que se encuentran diariamente las personas con movilidad reducida. Así, Sanz, que se reunió con varias entidades y con la presidenta del Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (Ceddd-Andalucía), pudo comprobar las «graves

dificultades» que se encuentran en su día a día las personas con movilidad reducida.

El candidato del PP a la Alcaldía manifestó que «quiero una ciudad accesible para todos. Una ciudad sin barreras arquitectónicas. Una ciudad en la que las personas con discapacidad o movilidad reducida no se encuentren con obstáculos en su rutina diaria. Quiero que cualquier persona pueda circular por Sevilla. En pleno siglo XXI las

grandes capitales deberían cumplir con las normas de accesibilidad universal pero nada más lejos de la realidad». «Sevilla es una de las capitales europeas que menos cumple la normativa y que más barreras arquitectónicas tiene».

Sanz reconoció que adaptar una ciudad supone cuantiosas inversiones, pero es necesario y obligatorio hacerlo, ya que todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a disfrutar de su ciudad. Por ello, su proyecto contempla 60 medidas «para que Sevilla sea una ciudad más accesible en la vía pública, edificios, equipamientos, transporte público, comercios, vivienda, turismo, cultura o centros deportivos, por ejemplo». José Luis Sanz detalló que «lo primero que haré es poner en mar-

cha un servicio de inspección para que todas las obras municipales se ejecuten con los objetivos marcados en la Ordenanza Municipal de Accesibilidad, que habría que actualizarla. Al igual que se elaborará un Plan Municipal de Accesibilidad Real, que se hará con las indicaciones y de los colectivos de discapacidad»

### Normativa

«A partir del 28 de mayo ninguna obra se pondrá en marcha si no es accesible y tampoco se concederán licencias de apertura sin comprobar previamente que se cumple con la normativa de accesibilidad. Realizaremos todos los ajustes razonables en espacios y edificios públicos».

**Las dos orillas****JOSÉ JOAQUÍN LEÓN**

jjleon@grupojoly.com

## UNIVERSIDADES PRIVADAS

**E**l Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía dio luz verde al proyecto de ley para reconocer la Universidad Fernando III, que se ubicará en el campus del CEU en Bormujos, y también la Utamed, que será la primera universidad andaluza *online* a distancia.

Una vez que sea aprobada en el Parlamento (donde el PP dispone de mayoría), Sevilla contará con dos universidades privadas (la Loyola y la Fernando III), además de la US, la Pablo de Olavide y la UNIA. En este país, cuando se habla de lo privado, parece que nos referimos a algo nefasto, aunque lo privado es compatible con lo público en los países democráticos.

Las actividades privadas se deben unir a las públicas, con fines beneficiosos para la sociedad. En estos días vemos cómo han organizado numerosas protestas por el llamado desmantelamiento de la sanidad pública. Las protestas alcanzan especial insistencia en Madrid. Allí tienen elecciones autonómicas el próximo mes de mayo y quieren desbancar a Isabel Díaz Ayuso. La sanidad pública es imprescindible, y debe funcionar mejor que bien. Pero, a pesar de todas las dificultades tras la pandemia, y a pesar de la falta de personal sani-

tario, la sanidad pública española sigue siendo una de las mejores del mundo.

Nuestra sanidad pública ofrece más y mejores servicios que la de China, el país comunista más importante del mundo. Eso lo deberían saber los comunistas, que son los que más protestan. Los cinco primeros hospitales de España, según el ranking de reputación, son tres de Madrid y dos de Barcelona. Quizás los problemas suceden donde vive más gente que quiere ir al médico. Como hay más chinos que madrileños, en Pekín están peor. En Anda-

Cuando se habla de lo privado parece que nos referimos a algo nefasto, aunque es compatible

lucía, como en mayo no tenemos autonómicas, se protesta menos contra Juanma.

A las universidades privadas tampoco las ven con buenos ojos, a pesar de que no suponen menoscabo de las universidades públicas. Es propio de la libertad que se elija dónde se estudia, aunque no siempre se puede cumplir. Igual que es propio de la libertad ir a una tienda o a otra, a un bar o a otro, a un hotel o a otro. Elegir o no elegir. Las empresas privadas existen incluso en países comunistas, con lo que se demuestra que todo no puede ser público. Y que lo privado es bueno cuando funciona.

La Universidad Fernando III tiene una ideología basada en el humanismo cristiano, que es una de las corrientes ideológicas que inspiraron la democracia en Europa. Es un valor añadido para las universidades de Sevilla y mejorará la oferta educativa que ya aporta el CEU en Bormujos. Es un proyecto que llega para sumar.

# Rechazo de las universidades públicas a la Fernando III

● La Hispalense y la Olavide piden que se antepongan "la calidad y racionalidad" a "criterios de interés u oportunidad"

**Diego J. Geniz**

Los rectores de las nueve universidades públicas de Andalucía se han puesto en pie de guerra. Tras tener conocimiento de que el pasado martes el Consejo de Gobierno de la Junta dio el visto bueno al anteproyecto de ley de dos nuevas universidades privadas —una de ellas es la futura CEU Fernando III, en Bormujos—, publicaron ayer un comunicado conjunto de rechazo a la creación de estas instituciones académicas. Los argumentos se basan en la falta de requisitos de calidad para su puesta en marcha, motivo por el cual piden a la

rechazo ya lo mostraron en su día con el voto desfavorable en el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). Los motivos de esta postura se basan en que "no cumplían con los requisitos establecidos en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios entonces en vigor". También aluden a que "dichas universidades carecen de informes plenamente positivos en lo que a su calidad se refiere". Una explicación detallada en el pliego de alegaciones enviado a la Consejería.

Los rectores advierten en el escrito de que, además de las dos universidades privadas ya previstas (la otra se abrirá en Málaga), hay en proyecto una tercera. Recuerdan a la Junta las dificultades por las que atraviesa la enseñanza superior andaluza en estos momentos: la mejora de la financiación que permita aumentar salarios, plantilla docente e investigadora y elevar el número de plazas en las titulaciones.

Unas reclamaciones por las que entienden que los criterios de "calidad" y "racionalidad" en el sistema universitario autonómico deben primar sobre los de "interés u oportunidad". "Sólo una educación superior pública que reciba una financiación digna y suficiente puede garantizar los valores de progreso, bienestar y justicia social en nuestra comunidad autónoma", defienden los rectores.

La aprobación del anteproyecto de ley de la Fernando III coincide en el tiempo con la reclamación de siete universidades públicas de

El rector de la US, Miguel Ángel Castro, se ha mostrado muy crítico con las aprobaciones

Consejería competente que priorice este factor y la "racionalidad" por encima de "criterios de interés u oportunidad".

Este anuncio no ha sentado nada bien en la enseñanza superior pública andaluza. La creación de la Universidad CEU Fernando III, la segunda de carácter privado que tendrá Sevilla a partir del curso 2024/25, se ha encontrado de lleno con la oposición de las universidades públicas de la comunidad autónoma, entre ellas la Hispalense (US) y la Pablo de Olavide (UPO). Una actitud más que esperable si se recuerda las declaraciones realizadas por los rectores de ambas instituciones sobre este asunto tiempo atrás. Especialmente las del máximo responsable de la US, Miguel Ángel Castro, muy crítico con estas aprobaciones.

Por tal motivo, los rectores expresaron ayer esta oposición en un comunicado conjunto en el que recuerdan que tal



Estudiantes en las instalaciones del CEU San Pablo en Bormujos.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Los rectores alertan de un tercer proyecto para una nueva universidad privada en Andalucía

Andalucía de que se aumenten las plazas en Medicina para el próximo curso. Se trata de una titulación que la Loyola prevé implantar el próximo curso en su campus de Dos Hermanas, mientras que la segunda universidad privada la contempla a medio plazo. De hacerse realidad ambos proyectos, la provincia contaría con tres centros para estudiar Medicina.

Debe recordarse que las instalaciones que servirían de sede de la futura

Fernando III acogen actualmente el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola, adscrito a la US (con más de mil alumnos). Por tanto, dentro de dos cursos podrían compartir espacio, un supuesto que provoca reparos en la Hispalense, cuyo rector se manifestó en contra de esta posibilidad el año pasado.

Miguel Ángel Castro declaró a este periódico que la Hispalense no había sido informada con antelación a la celebración del CAU de la propuesta de emplear las instalaciones del centro ad-

crita para la implantación de la universidad privada, de la voluntad de utilizar recursos docentes y administrativos del Cardenal Spínola para la puesta en marcha del proyecto privado, así como de la intención de impartir un doble grado entre la Fernando III y la US.



**TRIBUNA DE OPINIÓN**

● El sector de estos alquileres ha duplicado las expectativas de negocio hasta rozar los 3.800 millones de euros y reclama una norma homogénea para todo el territorio

# Sí a la regulación de apartamentos turísticos, pero basada en datos

**CARLOS PÉREZ-LANZAC**

Presidente de AVVAPro



**E**l año recién comenzado va a ser el de la consolidación de los alojamientos turísticos. Tras cerrar 2022 como un gran ejercicio de recuperación en el que este tipo de alquiler turístico se ha asentado como uno de los más demandados (aportando 3.768 millones de euros de negocio en Andalucía cuando las previsiones de generación de riqueza en la comunidad eran en principio de 1.800 millones de euros), el sector se enfrenta al reto de la profesionalización definitiva y de una nueva regulación normativa que contenga a todas las partes implicadas.

Al contrario de lo que pueda parecer, los gestores y operadores de las viviendas y apartamentos turísticos sí estamos a favor de una mejor regulación y que aborde el reto de una definición más homogénea para todo el territorio español, pero basada en datos y hecha con rigor y lógica. Porque de no ser así la administración pública puede tener la tentación de regular a base de falsas creencias y caer en la complacencia, como ha pasado recientemente en las ciudades de Sevilla o Cádiz, donde el Tribunal de la Competencia de Andalucía ha sacado los colores a estos ayuntamientos denunciándolos ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) por la modificación que han hecho de su PGOU para regular, de forma contraria a la ley, los alojamientos turísticos.

El propio sector es el primer interesado en que haya una regulación clara y ecuánime que permita una convivencia pacífica, usos equilibrados y que combata las posibles malas prácticas de algunos actores, como pasa en todos los sectores profesionales. La Unión Europea ya ha hecho una primera propuesta para fijar una normativa de ámbito europeo que asigne a cada propiedad un número de registro que sea obligatorio publicar en el anuncio del alquiler en las plataformas y así combatir la oferta ilegal. Sería una muy positiva noticia que pudiera llegar a buen puerto en este



El Tribunal de la Competencia ha sacado los colores a Sevilla o Cádiz

La nueva regulación debe dar cabida a la profesionalización y a la calidad del sector

2023. Desde la Asociación de Profesionales de Viviendas y Apartamentos Turísticos de Andalucía (AVVAPro) estamos trabajando de forma coordinada con la Junta de Andalucía para promover que la nueva regulación que prepara la Administración autonómica, y que se aprobará en breve, dé cabida a la realidad del sector como región líder en Europa en turismo residencial; y que lo haga en pos de la profesionalización y la calidad del sector.

Nuestra mano siempre está tendida para ayudar a una regulación más actual, sí, pero también debemos desterrar la idea equivocada de que ahora mismo es un sector sin orden ni concierto. Este tipo de negocio está sometido a

las limitaciones que las comunidades de propietarios pudieran acordar, de acuerdo con la regulación prevista en la Ley de Propiedad Horizontal que resulta de aplicación en todo el ámbito nacional; al código de edificación con su correspondiente normativa de bomberos; al registro de viajeros; al modelo 179 de Hacienda, etcétera. Es además una de las principales fuentes de riqueza para toda la sociedad, 6 de cada 10 euros de gasto del turista en esta modalidad de alojamiento revierte en el comercio local, transportes... Según el VI Barómetro del Alquiler Vacacional en España 2019, el 47,2% de los turistas actuales no vendría a nuestro destino si no existiera esta modalidad de alojamiento. Cada año el sector celebra su cita europea anual en Vitur Summit en Málaga, el mayor evento de Europa de la industria de los apartamentos y viviendas turísticas, en su última edición con más de 650 asistentes y más de 50 empresas colaboradoras. El encuentro es coorganizado por la European Holiday Home Association (EHHA), la Federación Española de Asociaciones de Viviendas y Apartamentos Turísticos (Fevitur) y por AVVAPro, en él se citan instituciones como la Comisión Europea, la European Travel Commission y las

principales empresas operadoras, inversores, tecnológicas y empresas proveedoras de servicios, analizando estos y otros asuntos de interés tanto para el sector privado como para el sector público. La propia Comisión Europea ha definido a este segmento del alojamiento como un agente clave del ecosistema turístico.

España es una potencia turística mundial y líder del turismo residencial con una alta demanda y un tejido muy consolidado. Disponemos de una oferta altamente competitiva, de la inversión inmobiliaria y en infraestructuras necesaria; en el sector de los alojamientos turísticos estamos involucrados en el ciclo del valor; y además, estamos siendo capaces como destino de saber atraer lo que demanda el mercado. Tenemos ante nosotros una enorme oportunidad sobre el alojamiento flexible si sabemos aprovecharlo.

Las estancias medias para trabajar con una mejor calidad de vida, el *branded residences*, el *senior coliving* o el *coliving* son algunas de las nuevas modalidades de alojamiento que auguran un gran campo de crecimiento. Necesitamos ser ambiciosos para adecuar nuestro modelo a los próximos 50 o 100 años y seguir liderando y siendo competitivos. La forma de comercializar el des-

tino está cambiando, y debe hacerlo a nivel público y privado.

En otro momento podemos hablar de cómo el alojamiento turístico no es una competencia para la oferta hotelera tradicional sino un complemento habiendo aumentado precios y ocupaciones en todos los destinos turísticos de España; o por qué esta tipología al tener una estancia media en torno a 3 noches genera más impacto positivo en los destinos, desestacionaliza y genera mayores beneficios localmente; o cómo la vivienda vacía es un factor mucho más determinante que el alojamiento turístico para el problema del incremento de los precios del alquiler de larga estancia en España; o cómo gracias a las viviendas, villas y apartamentos turísticos la inmensa mayoría de municipios del litoral español (donde se encuentra más del 75% del inventario nacional) cuenta con capacidad alojativa y disfruta de la riqueza del turismo.

En el sector lo tenemos muy claro: sí a la regulación, pero en base a datos objetivos.

► **Carlos Pérez-Lanzac** es presidente de la Asociación de Profesionales de Viviendas y Apartamentos Turísticos de Andalucía (AVVAPro), fundador de Vitur Summit y de Calata Homes



# La Junta estima en 2,61 días la espera media para ser atendido por un médico

- La demora en Enfermería es de 0,55 días y la de las consultas pediátricas es inferior a dos
- 118 días de promedio aguardan las personas para operarse; casi 8.000 fueron intervenidas

**Oscar Lezameta** SEVILLA

Mejora adecuadamente. Ese es el diagnóstico que desde la Consejería de Salud se hace de la Atención Primaria en Andalucía, al menos en aquellos aspectos que afectan de una manera directa a los ciudadanos, el principal, las listas de espera, el tiempo que necesitan para ser atendidos por su médico. En la Comisión parlamentaria dedicada a los temas sanitarios, se vieron reflejadas las dos visiones sobre la cuestión. De un lado, la de la responsable del Ejecutivo, Catalina García, quien detalló lo hecho hasta la hora y, aferrada al argumentario del "queda mucho por hacer", esgrimió que la espera para una cita médica está en camino de llegar a los dos días de demora y que en la actualidad se sitúa una media de "2,61 días". Del otro lado, la oposición dibuja un panorama que triplica ese tiempo

La consejera insiste en la falta de profesionales como uno de los lastres de la Atención Primaria

de caos absoluto con pueblos sin atención médica.

La Comisión de Salud y Consumo tenía una cita la mañana de ayer para que la consejera, Catalina García, informara sobre las medidas "para resolver el colapso de la Atención Primaria y hospitalaria en Andalucía", según el grupo de Por Andalucía o sobre "las medidas del Gobierno para reducir las listas de espera" en las mismas, según los populares.

La responsable del Ejecutivo comenzó con una exposición de lo hecho hasta el momento en la que insistió en el aumento de dotación presupuestaria (13.837 millones de euros destinados a la sanidad pública, 4.000 más que en 2018), en plantilla (30.000 profesionales más, así como la consolidación de 7.361) y de inversión en infraestructuras sanitarias, así como en la Atención Primaria de manera directa que "responde a una nueva estrategia que reforzará la accesibilidad a la misma a través de una reforma integral".

García entró en ese momento en la determinación del objetivo de que todos los andaluces puedan tener acceso a su médico en un periodo inferior a las 48 horas, algo de lo que, a su juicio, no están "tan lejos". Tan es así que la espe-



La consejera de Salud, Catalina García, junto al gerente del SAS, Miguel Ángel Guzmán, ayer en el Parlamento.

ra media "ha pasado de los 5,87 días del año 2021 a los 2,61 días a fecha 8 de febrero de este mismo año. En lo que se refiere a Enfermería, la espera ha pasado de 2,2 días a quedarse en 0,55, mientras que en Pediatría ha pasado de 3,4 días a 1,92".

La consejera admitió, no obstante que todavía están "lejos de los resultados deseados", pero recordó de qué manera "se ha logrado reducir la demora media global con respecto a diciembre de 2018 en un 43% para las listas de espera quirúrgicas; también se ha bajado un 39% las listas de espera de Consultas Externas, con una reducción de 69 días y en lo que se refiere a las listas de espera para ser operados, experimentan una reducción del 5% con 7.981 pacientes menos y un tiempo medio que ha pasado de los 208 días a 118, a pesar de que se ha incorporado el medio millón que los gobiernos del PSOE escondieron en un cajón".

Sea como fuere, la consejera también insistió en la falta de profesionales como uno de los lastres que condicionan la reforma de la Atención Primaria, especialmente si se tiene en cuenta que "el año pasado se jubilaron 417 médicos y este año lo harán

## "No se va a privatizar nada, clarito como el agua; nada"

La consejera de Salud de Andalucía, Catalina García, comparecerá la semana que viene en el Pleno del Parlamento andaluz para informar sobre el borrador de orden que actualiza las tarifas que se abonan a los centros concertados por el catálogo de pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, consultas y estancias hospitalarias. En cualquier caso, dejó un avance de lo que será su intervención con rotundidad: "No se va a privatizar nada, clarito como el agua, nada". La consejera recordó que el PSOE publicó un orden en 1998, "y ustedes no tenían la intención de privatizar, así que nosotros tampoco". Asimismo, García también afeó al Grupo socialista que desde que fuera publicada la orden el 27 julio de 2022, estaba abierto un periodo de alegaciones "a toda la ciudadanía y no dijeron esta boca es mía", por lo que insistió en que por parte de la Consejería de Salud, "transparencia, toda".

Entre acusaciones de privatización por parte del PSOE y los grupos de izquierda del Parlamento, el borrador actualiza precios, amplía servicios y cubre prestaciones asistenciales que no requieren hospitalización para reducir las listas de espera quirúrgica y la Atención Primaria, y pretende "establecer una tarifa máxima homogénea para toda Andalucía por procedimiento (o intervención) y no por grupos, como hasta ahora". Se daba el caso de que, por ejemplo, podría haber una diferencia de hasta un 210% para una misma ecografía dependiendo del centro privado en el que se realizaba. En el borrador, que no es definitivo, se ha puesto un precio máximo a la consulta médica de Atención Primaria, en concreto 65 euros si el paciente es asistido en las instalaciones y 42,25 euros si no es así, un servicio que hasta la fecha había quedado al margen de los conciertos de la sanidad.

493; en la próxima década se retirarán 6.800, lo que hará que el déficit de profesionales aumentará, por lo que es necesaria más flexibilidad para impulsar la docencia y que estos médicos accedan de una manera más rápida al sistema de salud". En cualquier caso, volvió a insistir en el marco de "la mesa sectorial" como el escenario para construir esta reforma del sistema en su totalidad.

## CRÍTICAS EN BLOQUE DE LA OPOSICIÓN

Frente al diagnóstico de la Consejería, los partidos de la oposición dibujaron un panorama más caótico. La más aplicada en este apartado fue la representante del PSOE, Ángeles Prieto, que elevó a "9 días" el tiempo de espera para ser atendido por un médico de Atención Primaria, que se quedan en "más de tres meses" si se habla de las hospitalizaciones, algo que le sirvió para asegurar que "la sanidad pública en Andalucía está peor que nunca, con profesionales mal pagados y saturados" y con estadísticas de tiempo de espera diagnóstica "que no se publican".

La respuesta por parte de Beatriz Jurado, del PP, no se hizo esperar y la acusó de "mentir de manera deliberada" y de "decir barbaridades cuando se afirma que los andaluces no pueden ser atendidos por su médico. Las listas de espera se han reducido de una manera notable y esos son datos" y no "manifestaciones políticas en la calle".

Para la portavoz de Por Andalucía, Inma Nieto, "la sanidad andaluza tiene la peor valoración entre los ciudadanos" y pidió "cambiar de rumbo para corregirlo", además de apuntar a que el incremento de las plazas MIR "no servirá de nada si no se hace lo suficiente para impedir que los médicos que se forman en Andalucía se vayan". En este sentido, coincidió en parte con la representante de Adelante Andalucía, Isabel Mora, quien apuntó a que "los médicos de Atención Primaria no ejercen ahí, sino que la mayoría está en Urgencias".

Incluso el representante de Vox, Rafael Segovia, señaló que el modelo del Servicio Andaluz de Salud se encuentra "al borde del caos", aunque apuntó a una solución centralizadora de sus servicios como posible salida al mismo "ya que ahora tenemos 18 sistemas sanitarios diferentes". "Una sanidad enteramente pública es ineficiente y sólo privada es inhumana", concluyó.



Hospital Infantil del complejo sanitario Virgen del Rocío // JUAN FLORES

## El Virgen del Rocío tendrá consulta para niños con cáncer las 24 horas

► Es el primer punto de asistencia permanente multidisciplinar de toda Andalucía

ABC SEVILLA

El Hospital Virgen del Rocío de Sevilla incorpora por primera vez en Andalucía un punto de una asistencia multidisciplinar en red 24 horas en oncología pediátrica para atender a pacientes con cáncer infantil en cualquier momento del día. La Consejería de Salud y Consumo de la Junta tiene previsto ampliar esta oferta a

lo largo de esta legislatura, además de la apertura de un centro de día de 12 horas también en el Virgen del Rocío.

Estas acciones se enmarcan dentro de la Estrategia de Cáncer en Andalucía, puesta en marcha por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, en colaboración con el Servicio Andaluz de Salud, que contempla cinco líneas de investigación esenciales: prevención, promoción y diagnóstico precoz; asistencia a adultos; asistencia infantil y adolescente; humanización de la atención sanitaria al paciente oncológico y cuidados paliativos; y epidemiología, sistema de información y documentación.

Se trata de mejorar la atención clínica de los niños con cáncer y sus familias garantizando la asistencia multidisciplinar en red, durante las 24 horas del día, de los pacientes con cáncer infantil y mejorar la atención específica a la población adolescente con cáncer.

«La estrategia pretende también fomentar programas de seguimiento a largo plazo de pacientes supervivientes de un cáncer infantil y de la transición a adultos a través de un protocolo

**La Consejería de Salud abrirá próximamente en el hospital sevillano un centro de día de 12 horas**

## Un pañuelo para la lucha contra la enfermedad

La Fundación Aladina, Marco Luna, Andex, Asociación Española Contra el Cáncer, Mariquiceli, la Asociación de Cáncer Ginecológico y la Azotea Azul, además de responsables del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla y del Colegio de Enfermería de Sevilla, presentaron ayer en Sevilla la iniciativa Pañuelo Challenge, un distintivo que se puede adquirir con un donativo voluntario para colaborar en la lucha contra el cáncer y que se vincula a todos los pequeños valientes que se someten a los correspondientes tratamientos y que afrontan consecuencias como la pérdida del cabello y los estigmas. Este pañuelo solidario puede conseguirse en la web [aladina.org](http://aladina.org).

consensuado con Atención Primaria; y potenciar la formación e investigación en oncohematología infantil y adolescente», asegura la Consejería.

En la comunidad se detectan cada año alrededor de 200 casos de cáncer infantil. Sin embargo, los avances que se han producido en las últimas décadas han permitido que hoy entre el 75 y el 80% de los menores se curen. Tanto es así que 8 de cada 10 niños con cáncer pueden curarse si son tratados en Unidades de Referencia especializadas en cáncer infantil.

A pesar de las investigaciones, las causas del cáncer en la infancia todavía no se conocen. Sólo el 5 por ciento de los todos los cánceres infantiles tienen un origen hereditario. Por este motivo, no existen métodos eficaces para prevenir esta enfermedad. Se cree que algunas situaciones pueden favorecer en desarrollo de cáncer infantil, tales como estar en un ambiente cargado de humo, haber estado expuesto a rayos X durante el embarazo o ser portador del virus de la hepatitis B.



Usuarios en la entrada de un centro de salud de Córdoba // VALERIO MERINO

## La mitad de distritos sanitarios dan cita en 48 horas según el SAS

► **García anuncia que todos los centros de salud tendrán consultas de acogida**

S. BENOT  
SEVILLA

La polémica por el borrador de la orden del SAS para actualizar los precios que se pagan por los conciertos con la sanidad privada copó ayer la atención de los grupos políticos en el Parlamento andaluz en una jornada en la que los partidos de izquierda se disputaron el rédito político sobre quién denunció primero este asunto. Todas las partes implicadas, incluyendo los responsables sanitarios trataron ayer de dar su versión de un asunto que también tiene su trasfondo político.

Las movilizaciones sanitarias que se están produciendo en toda España y que por el momento no han llegado masivamente a Andalucía están en el trasfondo de esta polémica, unido a los cien días que restan para la próxima cita con las urnas: las elecciones municipales del 28 de mayo. Precisamente por ello, la consejera de Salud tendrá una comparecencia ante el Pleno del Parlamento la próxima semana.

Y en este contexto comparecía ayer ante la comisión de Salud del Parlamento en una sesión más concurrencia de lo habitual y con representantes de todos los grupos políticos —lo que no suele ser habitual—. Y apro-

vechó para explicar su plan sobre la Atención Primaria. Así, afirmó que casi la mitad de los distritos sanitarios de Andalucía ofrecen citas para las consultas de medicina de Familia en 48 horas. Unos datos que entiende que hay que mejorar pero que, a su juicio, evidencian que se están haciendo esfuerzos.

Y para mejorar la Atención Primaria, la consejera anunció que se va a implantar la consulta de acogida en todos los centros de salud de la comunidad. Se trata de una consulta en la que las enfermeras atienden a los pacientes antes de derivarlos a los dife-

rentes servicios dependiendo de sus necesidades. «Es un modelo de éxito que ha conseguido descargar al médico de trabajo para que se centre en lo que realmente necesita su valoración».

Desde enero de 2022, se han realizado «más de 1,7 millones de consultas con una resolución del 55,11%» explicó la consejera quien informó también que se han realizado varios análisis cualitativos de las consultas de acogida en los distritos de Jaén-Jaén Sur, Córdoba, Córdoba Sur y Huelva.

En cuanto a los motivos por los que los pacientes acuden a estas consultas, la consejera ha hecho referencia a un análisis realizado por la Subdirección de Evaluación y Resultados en Salud en junio de 2022, del que se extrae que 19.611 fueron por covid., 13.500 por malestar general, 12.942 por molestias oculares, 11.917 por mareos, 10.292 por problemas en oídos, 6.561 por molestias en el pecho, 5.249 por heridas, 4.500 por caídas, 2.459 por cataratas y 1.657 por odontalgia.

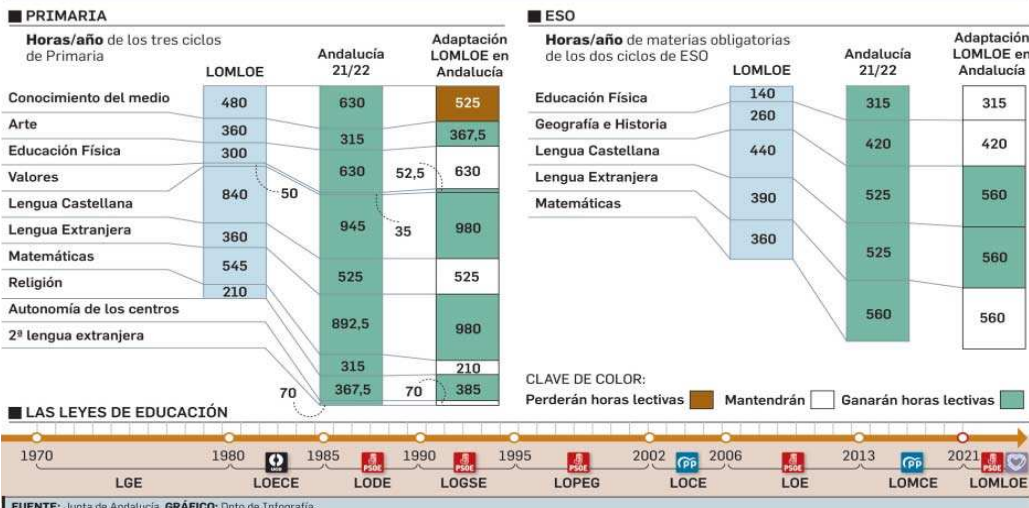
Catalina García también se ha referido a la vacunación que se está administrando a través de las enfermeras referentes de los centros educativos, un programa que también se ha diseñado para descongestionar la Atención Primaria. En este sentido, a fecha 1 de enero de 2023, se ha alcanzado una cobertura total del 80,9 por ciento en la vacunación contra la meningitis entre los 12 y 20 años. La vacunación contra el virus del papiloma humano, inicialmente centrada en adolescentes de 12 a 18 años, ha alcanzado una cobertura del 90,9 por ciento, en alumnos con al menos una dosis puesta.

### El PSOE denuncia el sobregasto en los conciertos

**La portavoz del PSOE en el Parlamento, Ángeles Ferriz, insistió en la intención del Gobierno andaluz de privatizar la sanidad. Y para ello utilizó un dato oficial de la Junta: la ejecución del Presupuesto 2022. Así, según denunció, el Gobierno andaluz ha gastado una media del 34% de los fondos destinados a inversiones. Sin embargo, en lo que se refiere al gasto en los conciertos sanitarios, el SAS ha gastado el 120% de la partida, alcanzando un importe de 652 millones de euros, cuando lo previsto eran 540 millones.**

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## La adaptación de la LOMLOE en Andalucía



horas más de las asignaturas instrumentales. Esto supone que Lengua aumenta una hora en 4º y la Lengua Extranjera lo hace en 2º.

Además, la segunda Lengua Extranjera pasa a ser obligatoria (dos horas) para dar continuidad a lo aprendido durante los dos últimos años de Primaria y continúa como optativa hasta Bachillerato.

Como principal novedad para la ESO destaca la creación de una nueva asignatura optativa en 3º: Cultura del Flamenco. Esta materia se enmarca en la tramitación de la Ley del Flamenco y que se une, según la consejera, "a los contenidos flamencos de música y otras asignaturas". Filosofía y Argumentación será también optativa en 3º y Taller de Educación Plástica y Audiovisual, en 2º.

Tercero de ESO tendrá una asignatura optativa sobre la Cultura del Flamenco

Asimismo, las asignaturas de Valores Cívicos (2º) y Geografía e Historia (4º) estrenarán contenidos específicos que no se señalan en la Lomloe. En estas clases, los alumnos estudiarán el Imperio Español, la Transición, la Constitución, el terrorismo de ETA o el Estatuto de Autonomía. "Los niños tienen que conocer la historia en su globalidad", indicó la consejera, que insistió en que todo esto es fundamental para que los estudiantes "distingan lo que es bueno de lo que es malo".

### "VUELCO" A LOS RESULTADOS EDUCATIVOS

En Bachillerato, Patricia del Pozo explicó que han diseñado el currículo teniendo en cuenta las asignaturas que más pesan en la EVAU para así "darle un vuelco" a los resultados educativos en la comunidad autónoma. De esta forma, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional busca facilitar la organización de los horarios a los centros escolares. Recalca también que este nuevo currículo de la última etapa escolar busca tener coherencia con los anteriores al poner el foco principalmente en las asignaturas instrumentales.

Durante esta etapa escolar aumenta la carga de las lenguas, tanto Lengua Castellana como Lengua Extranjera, que pasan de tres a cuatro horas semanales durante el primer curso. También crecen las asignaturas de Filosofía e Historia de España, que aumenta en una hora en 2º. "Esto no será un problema para nuestros estudiantes que vendrán de Primaria y Secundaria con un manejo de la lectura y de la lengua fantásticos", destacó la consejera Del Pozo.

# Los niños andaluces tendrán media hora de lectura obligatoria

● La Consejería presenta un nuevo currículo educativo con más Lengua y más Matemáticas

Victoria Flores SEVILLA

La lectura será la "columna vertebral" de la educación en Andalucía. La nueva planificación educativa, que se estrenará en el curso 2023-2024, incluye media hora de lectura diaria para los alumnos de Primaria y Secundaria, 875 horas totales en ambas etapas.

Así lo señaló ayer la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, al explicar el nuevo currículo educativo. También recaló que "gran parte de los motivos de que nuestro sistema educativo no haya dado los resultados que queremos tiene su origen en la falta de comprensión lectora" de los menores.

Junto a la lectura, las Matemáticas y la Lengua serán las "columnas de Hércules" del sistema educativo andaluz. Estas novedades, avanzadas en 2021 por el entonces consejero de Educación, Javier Imbroda, buscan adaptar la educación andaluza a la última ley de educación, Lomloe (conocida como ley Celaá).

Los alumnos tendrán 1.855 horas de Lengua en las diferen-

BACHILLERATO Horas/semana	2021/22		2023/24	
	1º curso	2º curso	1º curso	2º curso
Educación Física	2		2	
Lengua Castellana	3	3	4	3
Filosofía	3	2	3	3
Lengua Extranjera	3	3	4	3
Historia de España		3		4
Religión	1	1	1	1
2ª Lengua extranjera	2			
Modalidad 1	4		4	4
Modalidad 2	4		4	4
Modalidad 3	4		4	4
Optativas CCAA 1	2	3	2	2
Optativas CCAA 2	2	3	2	2
		30	30	30

## Mantiene las notas numéricas en Primaria y Secundaria

En cuanto a la desaparición de las notas numéricas de forma oficial en los boletines escolares que exige la Lomloe, la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, señaló ayer que su Gobierno va a mantenerlas en Primaria y Secundaria como un valor "informativo". Aseguró que "no es lo mismo un uno que un cuatro o un seis que un ocho" y que de esta forma "se puede detectar si hay algún problema" en el aprendizaje. Además, con la ley Celaá, los estudiantes solo podrán repetir dos veces durante la Primaria y la Secundaria, por ello, la Junta ofrece-

rá orientaciones a los centros en el que caso de que haya varios suspensos. Proponen que se tenga en cuenta la valoración positiva de las actividades y si los alumnos han mostrado buena disposición. Las decisiones de promoción y titulación se tomarán de forma consensuada. De no haber acuerdo, hará falta una mayoría de dos tercios del equipo docente para ofrecer más garantías. Del Pozo aseguró que esto no es "un incumplimiento de la ley orgánica" y que lo que su Gobierno hace es "complementar aquello que no que no establece" y ofrecer "seguridad jurídica" a los profesores.

tes etapas educativas (obligatorias y postobligatorias), lo que equivale a 123 horas más. Asimismo, cursarán 1.330 horas de Lengua Extranjera (70 más que con la ley actual) y 1.890 de Matemáticas (105 horas más). Esto significa que, solo en la etapa obligatoria, como mínimo, los estudiantes estudiarán un 7,2% más de horas de Matemáticas y un 6% más de Lengua.

La Consejería también apuesta por el desarrollo de la robótica y la computación. Su creación se aprobó en el curso 2019-2020 y desde entonces han tenido una "gran acogida", con alrededor de 250.000 alumnos inscritos. Además, el nuevo plan también reforzará las asignaturas del ala de Humanidades como son Filosofía, Debate, Oratoria o Valores.

Entre 1º y 4º de Primaria, los estudiantes tendrán un mínimo de cinco horas semanales de Matemáticas y Lengua, que los centros podrán ampliar a seis dentro de su autonomía. En el último ciclo, 5º y 6º, los alumnos pasarán a cuatro horas y media y cuatro, respectivamente. De esta forma, al finalizar esta etapa educativa, los niños habrán recibido 105 horas más de Lengua y 157,5 de la asignatura de Matemáticas.

Para seguir con este planteamiento y, según Patricia del Pozo, abogando por la "coherencia" en la planificación educativa, durante la Secundaria se ha homogeneizado la carga horaria de las asignaturas. Así, en todos los cursos habrá cuatro

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**



De izquierda a derecha, Amalio de Marichalar, Juan María del Pino, Mariano Gomá, Júlía Calvet e Ignacio Trillo, ayer en la Revuelta.

JUAN CARLOS MUÑOZ

# Una manifestación en defensa de la Constitución a finales de marzo

● El Club Melchor de Jovellanos auspicia un gran acto cívico para “revolver conciencias” al estilo de los que hubo en Madrid y Barcelona

L. Lastra

Sevilla acogió ayer por la tarde la presentación de *Español a español por la Constitución*, un movimiento cívico “sin otro fin que la defensa de la Constitución, el Estado de Derecho, la monarquía parlamentaria, la libertad y la democracia”. Quien habla así es Amalio de Marichalar, conde de Ripalda y cara visible de una iniciativa que participó en La Revuelta en el Foro Monarquía, Constitución y Democracia, un acto organizado por el Club de Debates Melchor de Jovellanos. Esta última entidad no se queda ahí y proyecta convocar para finales de marzo, seguramente el sábado 25, una manifestación en la Plaza Nueva al estilo de las que hubo el 21 de enero en Madrid y el 22 en Barcelona. Allí, un centenar de asociaciones y colectivos agrupados por el lema “Por España, la democracia y la Constitución” reunieron a decenas de miles de personas “en defensa de la Constitución y las instituciones que la sostienen”. Así lo apunta el presidente del Club, Juan María del Pino.

“El objetivo es iniciar una revuelta de conciencia y llevarla a todos los rincones de España”, señala Del Pino, que rehúye de

cualquier tinte político. “No estamos contra el Gobierno. Defendemos unos valores y somos un movimiento transversal, aglutinador y en absoluto excluyente”, dice. “No queremos absolutamente ninguna interferencia de ningún partido político. Sólo trabajamos con los postulados de la sociedad civil de base. Cualquier acción pasa por defender desde la sociedad civil la Constitución, el Estado de Derecho y la democracia”, ratifica Marichalar.

No fueron los únicos en intervenir en el evento de La Revuelta. Junto a ellos estuvieron José Manuel Cansino, catedrático de Economía de la Universidad de Sevilla; Mariano Gomá, de España Cívica; Júlía Calvet, presidenta de S’Ha Acabat!; e Ignacio Trillo, de Resiste España.

Para el responsable de *Español a español por la Constitución*, el Gobierno está faltando a su misión fundamental de “actuar siempre con plena lealtad a la Constitución, al Estado de Derecho, a la división de poderes y a la independencia judicial”. “Siendo un partido de Estado que fue clave en la transición y la llegada de la democracia, no debería romper la *Bona Fides*, el respeto al marco constitucional. Hablo con muchas personas muy im-



El catedrático José Manuel Cansino, durante su exposición.

JUAN CARLOS MUÑOZ

portantes del PSOE y están muy preocupadas con la actual deriva”, afirma. Y en cuanto a sus socios de Podemos, “sólo hay que oír su programa y sus actos en contra de la unidad de España”.

“Europa nos está llamando a cumplir con la independencia judicial reiteradamente y ello es muy grave. También nos pide saber dónde están muchos fondos europeos. Por tanto, los elogios que llegan desde allí serán en cuestiones muy relativas. La preocupación en Europa es enorme, pero eso el Gobierno lo maquilla aunque lo sabe”, critica.

“Pedimos al Gobierno que no quiebre los valores de la democracia, que pacte con quienes de-

fienden la Constitución y no con quien la desprecia. Que no desproteja a la nación con la eliminación de la sedición y rebaja de la malversación, como le dice hasta Europa. Que rompa los acuerdos con quienes lo avalan para existir como Gobierno, pues son socios que quieren la destrucción de España. Antes de cualquier cosa están el interés general y el bien común de todos los españoles. La sociedad civil se lo lleva pidiendo cuatro años, pero no escucha ni dialoga”, lamenta Marichalar, para quien “es esencial regenerar España”.

“Hay muchas cosas que no se han hecho nada bien y la culpa es de los dos grandes partidos. Co-

## “El legado del rey Juan Carlos es inmenso”

Amalio de Marichalar fue cuñado de la infanta Elena y es tío de Felipe Juan Froilán. La pregunta es si cree que todo lo ocurrido alrededor de la Casa Real ha dañado la percepción que los españoles tienen de ella. “Lo del rey Juan Carlos es algo que él mismo ha reconocido y corregido, pero su legado es inmenso y valorado por las máximas autoridades mundiales. El paso a una democracia plena fue excepcional gracias a personas de izquierda, centro y derecha, pero fue pilotado por él. Sin el Rey, nada habría podido hacerse”, responde. En cuanto a Froilán... “Las noticias de él o de lo que hace la juventud pueden ser exageradas o no bien intencionadas. Desde luego, uno siempre ha de ser responsable, máxime quien más exposición pública tiene. Eso se va adquiriendo, todo tiene su momento”, dice.

mo ejemplo esencial, la educación. Hay que estudiar en toda España la historia de España, la geografía de España, la cultura de España... Y que se pueda hablar español en toda España. Lo que ocurre no lo entiende ninguna nación europea. Otra cuestión esencial es acabar con la corrupción, eso es prioritario y los parches no valen. Y la igualdad de todos los españoles en cualquier territorio. Hay que potenciar todo lo que nos une. Más allá de las peculiaridades de cada autonomía, todas enriquecen la unidad, o no deberían hacer más que eso”, reivindica el consultor.

“La Constitución no es intocable, adaptar ciertos aspectos es natural pero es un tesoro y un marco de convivencia esencial para los jóvenes. Ha de ser respe-

“No queremos ninguna interferencia de ningún partido político”, dice Amalio de Marichalar

tada por todos los partidos”, insiste Marichalar. En todo caso, él mismo es consciente de que “no existe riesgo” de que la monarquía parlamentaria desaparezca en España, “por mucho que partidos que forman parte del Gobierno lo apoyan”.

“¿Alguien imagina que al rey de Holanda o al presidente de Francia los atacaran sus gobiernos y sus primeros ministros no reprobaran inmediatamente esa acción y cesaran a los responsables que atacan e insultan a su jefe de Estado? Eso que pasa aquí es inadmisible, estamos dando una imagen nefasta y Europa está con los ojos a cuadros, no se lo puede creer”, denuncia.

**ÍNDICES BURSÁTILES**



**Madrid**  
 Íbex 35  
**0,34%**  
**9.294,8**



**Nueva York**  
 Dow Jones 30  
**0,11%**  
**34.128,34**



**Tokio**  
 Nikkei 225  
**-0,37%**  
**27.501,86**



**Euro Stoxx**  
 50 PP valores  
**0,97%**  
**4.280,04**

**ÍBEX 35**

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	187,700	1,19	2,20	9,19	188,000	185,500	61.672	10.297
ACCIONA ENER	37,360	0,27	0,10	3,38	37,520	37,060	159.407	12.301
ACERINOX	9,840	1,09	0,11	9,68	9,856	9,736	840.156	2.662
ACS	27,420	0,15	0,04	4,21	27,540	27,330	462.070	7.792
AENA	141,550	0,57	0,80	20,67	141,700	140,250	89.985	21.232
AMADEUS IT GROUP	59,060	0,10	0,06	21,65	59,900	58,140	879.782	26.606
ARCELORMITTAL	28,470	2,28	0,64	15,78	28,495	27,985	467.102	24.991
BANCO SABADELL	1,193	0,80	0,01	35,45	1,194	1,173	19.608.252	6.713
BANKINTER	6,598	0,00	0,00	5,26	6,598	6,480	3.008.231	5.931
BBVA	6,882	0,10	0,01	22,15	6,904	6,811	9.058.844	41.499
CAIXABANK	4,005	0,15	0,01	9,07	4,016	3,943	9.764.684	32.283
CELLNEX TELECOM	38,760	0,68	0,26	25,36	38,790	38,220	1.324.160	26.331
COLONIAL	6,720	-0,44	-0,03	11,81	6,760	6,650	824.913	3.626
ENAGAS	16,755	-0,65	-0,11	7,92	16,965	16,710	675.562	4.390
ENDESA	18,770	1,49	0,27	6,44	18,815	18,600	1.155.361	19.873
FERROVIAL	27,410	-0,15	-0,04	12,01	27,570	27,310	637.786	20.217
FLUIDRA	16,320	0,74	0,12	12,40	16,340	16,110	427.427	3.193
GRIFOLS	13,585	0,26	0,03	26,14	13,645	13,400	866.725	5.789
IAG	1,888	0,85	0,02	35,81	1,890	1,859	6.227.192	9.389
IBERDROLA	10,865	1,07	0,11	1,05	10,905	10,800	9.828.601	70.040
INDITEX	28,570	0,99	0,28	14,97	28,740	28,310	1.761.108	89.043
INDRA	11,440	-0,17	-0,02	7,42	11,510	11,420	305.945	2.021
LOGISTA	24,740	0,16	0,04	4,83	24,820	24,600	274.202	3.284
MAPFRE	1,938	-0,77	-0,01	7,07	1,952	1,932	2.710.906	5.968
MELIÁ HOTELS	6,160	0,82	0,05	34,56	6,180	6,080	459.231	1.358
MERLIN PROP.	9,065	-1,15	-0,11	3,30	9,185	9,055	733.933	4.258
NATURGY	26,200	-0,34	-0,09	7,77	26,700	26,050	493.912	25.404
REDEIA	16,240	0,22	0,03	1,48	16,405	16,235	590.663	8.787
REPSOL	15,340	-0,55	-0,09	5,74	15,540	15,280	4.480.878	21.129
ROVI	40,860	-0,10	-0,04	13,31	41,060	40,600	121.009	2.207
SACYR	2,964	0,88	0,03	16,50	2,964	2,922	1.862.662	1.976
SANTANDER	3,471	-0,84	-0,03	23,85	3,509	3,454	27.057.836	59.287
SOLARIA	17,785	-0,64	-0,11	3,88	18,095	17,650	610.651	2.222
TELFÓNICA	3,701	1,06	0,04	9,34	3,710	3,665	11.814.051	21.374
UNICAJA BANCO	1,157	-0,52	-0,01	12,22	1,166	1,143	5.270.267	3.072

\* Ac. Año: Acumulado anual

**AGUANTAN LAS SUBIDAS**

**El parqué**

**JAIME SICILIA**

Analista de inversiones de Singular Bank

**J**ORNADA de ascensos en los principales índices mundiales con los inversores evaluando cómo afectarán los datos de inflación de EEUU y el Reino Unido a las perspectivas de los tipos de interés.

Tras estos datos, los swaps establecen el tipo de interés final de la Reserva Federal en torno al 5,3% para julio. Cabe destacar que hace dos semanas, el mercado seguía fijando el tipo máximo en el 4,8% y un descenso al 4,3% para diciembre de 2023. Ayer se conoció que las ventas minoristas de EEUU aumentaron en enero un 3% mensual, por encima de la estimación del consenso de un 1,9% y del avance men-

sual del IPC general el mes pasado de un 0,5%. Un dato que vuelve a mostrar la resiliencia del consumo, especialmente en el sector servicios, a pesar del contexto inflacionista.

Respecto a la temporada de resultados, la cotización de Carrefour repuntó tras unas buenas cifras trimestrales acompañadas de un aumento del dividendo. En Reino Unido, Barclays comenzó la jornada desplomándose un 10% tras reportar una contracción del beneficio de un 19% respecto a 2021. En EEUU, Airbnb comenzó con una subida de 10% tras la publicación de unas perspectivas de ingresos por encima de las estimaciones de los analistas.

En España, el Íbex 35 cerró cerca de 9.300 puntos tras subir un 0,34%. En Europa, el Eurostoxx 50 ganó un 0,97%, y mantuvo su tendencia alcista desde el 12 de octubre. Así, el CAC 40 destacó con una subida de un 1,21%. En Reino Unido, el FTSE 100 subió un 0,55%.

# La izquierda veta un debate sobre la 'ley del sí es sí' en el Parlamento

- ▶ El PP había planteado una iniciativa para instar al Gobierno a cambiar esta norma pero no podrá hacerlo
- ▶ Sin embargo, los grupos sí han dado su apoyo a que se discuta sobre el modelo de financiación autonómica

STELLA BENOT  
SEVILLA

El Parlamento andaluz no podrá debatir formalmente en pleno sobre los efectos que está teniendo en Andalucía la Ley de Garantía Integral de Libertad Sexual, más conocida como la 'ley del sólo sí es sí', que está rebajando las penas a los condenados por delitos y agresiones sexuales. Los tres grupos de izquierdas en la Cámara autonómica, el PSOE, Por Andalucía y Adelante Andalucía, han impedido con sus votos que el orden del día del Pleno de la Cámara que se desarrollará la próxima semana incluya una proposición no de Ley del PP reclamando un posicionamiento favorable de la institución sobre la reforma urgente de esta polémica normativa.

El asunto tiene un importante trasfondo político por más que se hayan aplicado estrictamente las normas de funcionamiento de la Cámara andaluza. El PSOE lleva varias semanas intentando desempolvar un artículo en desuso del Reglamento del Parlamento para evitar que los diputados andaluces debatan sobre iniciativas que afectan al Gobierno central. Los socialistas no quieren que se critique a Pedro Sánchez en el Parlamento porque entienden que les perjudica delante de los andaluces. Obvian que la confrontación con el Gobierno central ha sido siempre una valiosa arma política de los gobiernos socialistas durante 37 años.

Y por eso han pedido la aplicación del artículo 171 del reglamento que advierte que sólo se podrá debatir de competencias de otras administraciones cuando así lo decidan tres grupos políticos o dos terceras partes de la Cámara. A pesar de la mayoría absoluta del PP (58 diputados) y del apoyo que ha dado Vox a esta iniciativa (otros 14 escaños), no han obtenido el respaldo suficiente.

Y eso a pesar de que la 'ley del sólo sí es sí' afecta directamente a los andaluces ya que unos 150 agresores sexuales están pidiendo la rebaja de sus penas acogiéndose a esta norma. De ellos, 60 ya han obtenido beneficios

sólo en Andalucía. En el PP consideran que el escándalo y la polémica por los «efectos indeseados» como los denominó Pedro Sánchez, justifican esta iniciativa en el Parlamento andaluz. En concreto, el PP pedía en su iniciativa que el Parlamento rechazara «los efectos indeseables y las graves consecuencias que ha ocasionado la entrada en vigor» de la citada Ley, y defendiera la necesidad de garantizar la seguridad jurídica y el castigo que «las víctimas y la sociedad exigen para los agresores sexuales y la exigencia inexcusable de que se asuman y depuren responsabilidades políticas por las nefastas consecuencias derivadas de su aprobación».

Un argumento que está en los debates cotidianos de los ciudadanos... y que también forma parte de su estrategia política. Fuentes populares equiparan los errores del Gobierno central con esta ley a lo que les sucedió a ellos cuando el accidente del Prestige. Entonces hubo mucha polvareda —justificada— y ahora no van a dejar pasar la oportunidad.

Los socialistas y Por Andalucía también son conscientes del daño político que este asunto les está haciendo. Hay verdadera «preocupación social» en un asunto que afecta a todos por igual y ante el que no tienen defensa



**Los populares insisten en que es «urgente» cambiar una norma que afecta a 60 agresores sexuales que han pedido rebaja de penas**

posible. «No queremos que se debata porque es una norma que se está tramitando en el Congreso de los Diputados» explicaba ayer una dirigente socialista a ABC. Sus esfuerzos se centran en tratar de opacar el debate hasta que la parte socialista del Gobierno central sea capaz de modificar la norma, lo que no va a suceder antes del 8 de marzo, día internacional de las mujeres. Y con sólo cien días de margen antes de que los ciudadanos tengan que elegir una papeleta en las elecciones autonómicas.

## Incoherencia

Uno de los problemas para los socialistas andaluces es que el PP también mostró ayer su experiencia política y junto a la proposición no de ley sobre la 'ley del sólo sí es sí' planteó otra sobre la financiación autonómica. Un asunto que también afecta al Gobierno central —es su competencia exclusiva— pero ante el que los socialistas no pueden votar en contra. Hay que recordar que fueron ellos los que impulsaron un grupo de trabajo en el Parlamento y que María Jesús Montero, entonces consejera de Hacienda, quien



## OBJETIVO POLÍTICO DE JUAN ESPADAS

El líder de la oposición, Juan Espadas, entrando en el salón de plenos del Parlamento, donde trata de evitar las críticas a Pedro Sánchez //

EP/JOAQUÍN CORCHERO



lideró la postura de Andalucía. Entonces había un Gobierno del PP en La Moncloa y Juanma Moreno, en la oposición, tuvo la visión política de apoyar lo que entendía que beneficiaba a su tierra.

Precisamente por eso, los socialistas «prestaron» sus votos al PP para sacar adelante esta propuesta y que el Parlamento insistiera ante el Gobierno central en la necesidad y la urgencia de debatir sobre un nuevo modelo de financiación autonómica. La proposición no de ley se debatirá el jueves de la semana próxima.

El PP había planteado habilmente esta iniciativa justificándola en la cercanía del 28 de febrero —el pleno de la semana que viene es el anterior a la celebración del Día de Andalucía— y la necesidad de que la comunidad autónoma «tenga una voz propia». Una propuesta que, evidentemente, ni el PSOE ni Por Andalucía han podido rechazar sobre todo después de que el Gobierno andaluz haya enarbolado la Bandera de Andalucía que tanto rédito político ha dado al PSOE durante 40 años. Ahora son los del PP los que lucen la blanca y verde.

## Los alumnos solo repetirán si así lo deciden dos tercios de sus profesores

► Educación presenta el nuevo currículum para Andalucía en aplicación de la Lomloe

M. MOGUER  
SEVILLA

Los alumnos andaluces necesitarán el visto bueno de, al menos, dos tercios del sus profesores para pasar de curso o bien obtener su título. Es parte del nuevo currículum que ha redactado la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en desarrollo de la parte de la Lomloe sobre la que tiene competencias y que ayer presentó la consejera Patricia del Pozo en Sevilla.

La idea tras esa medida —explicó la titular de Educación— es que, en caso de que no haya acuerdo sobre si un estudiante debe pasar de curso o titular, sea necesario un consenso entre el claustro. Con esa medida —que ya adoptó la Comunidad de Madrid y que el Gobierno central ha recurrido— Educación quiere ofrecer «seguridad a los docentes y mayores garantías a los estudiantes y sus familias», explicó ayer Del Pozo.

Además, en el currículum, que ya adelantó ABC, se establece que los alumnos seguirán teniendo una nota numérica. Eso pese a que la nueva normativa educativa del Ejecutivo de Pedro Sánchez eliminaba esta forma de conocer el desempeño de los estudiantes. Según detalló Del Pozo, la Junta toma esta decisión para ayudar a los padres —y también a los alumnos— a conocer cuál es su conocimiento real de las materias que cursan y, además, la evolución en las mismas. «Si un alumno saca un dos y luego en la misma asignatura, otro dos, es que no está avanzando», razonó la titular de Educación.

Además, Del Pozo destacó la «apuesta de Andalucía por las asignaturas STEAM», es decir, las que tienen como base la tecnología y la ciencia. Así, se introducen materias como la computación o la robótica. También habrá asignaturas del ámbito de las humanidades como Filosofía, Lengua, Oratoria y debate o Valores.

### Lectura obligatoria

Dentro del plan de Educación para los alumnos andaluces tiene especial relevancia la lectura. De hecho, «la comprensión lectora es instrumento básico de aprendizaje y motor de la mejora de los resultados académicos», valoran en la Junta. Por eso habrá ho-

ras obligatorias durante toda la vida académica de los alumnos de forma transversal.

Así, detallan en Educación, la lectura tendrá 2,5 horas obligatorias a la semana —30 minutos diarios— desde Primero de Primaria hasta cuarto de la ESO. «En total, serán 875 horas de lectura obligatoria planificada» al fi-

### Igualdad, una cuestión «transversal»

**Aunque no hay ninguna asignatura específica en la que se trate sobre Igualdad, la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional explicó ayer que será un contenido «transversal» a toda la formación de los estudiantes andaluces. «No es ni discutible», zanjó ante las preguntas de los periodistas sobre la ausencia de una materia específica que enseñe esta cuestión a los niños andaluces. «Será una cuestión que se toque en todo el currículum de los estudiantes», subrayó la titular de Educación.**

nal de la etapa ineludible de la formación, señalan en la Junta. Otra de las claves, que ya adelantó ABC, está en las Matemáticas, Idiomas y la Lengua. Andalucía, indicó Del Pozo, será una de las comunidades que más horas dedique a estas materias, que desde la Junta consideran claves para los estudiantes.

Como contó ABC en diciembre, los alumnos andaluces verán durante la ESO contenidos nuevos como el terrorismo de ETA, el imperio español, la Transición como modelo de éxito político y de concordia o la historia y valores andaluces.

Además, destacaron ayer desde la Consejería de Educación, el nuevo plan de contenido para los alumnos —que se aplicará ya el curso de viene con asignaturas como Flamenco o Debate— tiene como uno de sus ejes centrales «la apuesta por la excelencia y la cultura del esfuerzo».



A la izquierda, la viceconsejera de Educación y a la derecha, la consejera, ayer en Sevilla // ROCÍO RÚZ



La ministra de Igualdad, Irene Montero, en la sesión de control // JAIME GARCÍA

## Podemos acorrala al PSOE con el 'sí es sí' y multiplica su ofensiva

► Los socialistas reprochan que llevar al 7-M la votación de la reforma les penalizará: «Gana la derecha»

GREGORIA CARO  
MADRID

La doctrina de Podemos para modificar la ley del 'solo sí es sí' se ha impuesto en la coalición parlamentaria. Nadie rechaza con tanta virulencia la reforma de los socialistas como las ministras y líderes de Podemos Ione Belarra e Irene Montero. Pero incluso la siempre reacia a la polémica Yolanda Díaz y el desaparecido Alberto Garzón, vicepresidenta segunda y ministro de Consumo, respectivamente, han asumido que el partido morado seguirá aumentando su presión. Guardan perfil bajo y evitan sacar los pies del tiesto con alguna discrepancia.

Podemos pretende que la presión del 8-M arrincone al PSOE con el 'solo sí es sí' en términos emocionales (para la negociación), políticos (para su votación en el Congreso) y electorales (de cara a las autonómicas y municipales del 28-A). Ayer un alto cargo de Ferraz aseguró en los pasillos del Congreso que esta estrategia de Podemos «es una batalla perdedora para la izquierda» porque los que ganan con la división del Gobierno «están en la derecha». «¿Vamos a estar un mes así?», lamentaron estas fuentes socialistas.

Ayer, la ministra de Igualdad anunció que le habían hecho otra propuesta a Justicia, pero no quiso dar ningún detalle. Ese secretismo exaspera al PSOE, donde aseguran además que no les llegó ningún planteamiento nuevo. «Que Podemos enseñe sus propuestas», insisten los socialistas: «¿Por qué no las enseñan? ¿Qué les preocupa?» Según Podemos, desde diciembre han ofrecido al PSOE siete alternativas para evitar que Justicia recupere los subtipos de agresión con violencia o intimidación para diferenciar las penas más altas. Pero desde el PSOE insisten en que «la única manera que ven los juristas de Justicia para evitar la rebaja de las condenas» es esa.

Montero se niega y acusa a los socialistas de ceder a la presión de la derecha. «No tenemos un problema técnico, sino político. El riesgo que tenemos ahora es que con los votos del PP y de Vox volvamos al Código Penal de la violencia y la intimidación en el que a las mujeres se les exige probar con la gravedad de las heridas en su cuerpo que han sido víctimas de una agresión sexual para ser creídas», repitió la ministra de Igualdad.

El nerviosismo en el PSOE aumenta y admiten que ya van «más tarde de lo razonable en términos políticos» para ejecutar la reforma del 'solo sí es sí'. Saben que con esta actitud de Podemos, están abocados a sacar la reforma con los votos del PP. Un escenario letal para la coalición. Y mientras Podemos continúa acusando a

### LAS FRICCIONES

#### Contrarreformas

**Igualdad asegura que ha enviado propuestas para modificar el 'solo sí es sí', pero el lado socialista del Gobierno reta a Montero a enseñarlas. Mientras, la contrarreforma de Justicia se alarga y no se tramitará por la vía de urgencia.**

#### Los saharauis

**Unidas Podemos ha forzado un nuevo choque al querer tramitar ya una propuesta para nacionalizar a los saharauis tras el cambio en la política de España frente a Marruecos. El PSOE se opuso a su toma en consideración, que salió adelante.**

#### Oposición interna

**La ministra Belarra decidió cargar ayer contra su propio Gobierno al criticar que los precios de los alimentos «siguen subiendo» y la reducción del IVA «ha sido insuficiente».**

#### Las siete leyes

**Podemos exige al PSOE desbloquear siete leyes, no todas iniciativa suya, que necesitan de su visto bueno para superar el trámite de enmiendas. Esto acentúa la diferencia con los tiempos de otras reformas, como la de sedición.**

Justicia de bloquear la negociación para modificar el 'solo sí es sí', el partido multiplica su ofensiva contra el PSOE en diferentes frentes. No dejan de presionarles sin clemencia porque esta es la batalla más importante de la legislatura. Y el momento más parecido a un escenario de ruptura que ha tenido el Gobierno desde que Pedro Sánchez y Pablo Iglesias firmaron el pacto de coalición en 2020.

La ministra Belarra, que es también secretaria general de Podemos, cargó ayer contra una de las medidas de las que más presume el presidente Pedro Sánchez. «Los precios de los alimentos siguen subiendo y la reducción del IVA ha sido insuficiente», reprochó, haciendo oposición al Gobierno al que pertenece. «Hay que fijar precios a la cesta básica, limitar las hipotecas de tipo variable y aprobar la ley de vivienda», añadió. Por otro lado, la dirigencia de Podemos también ha cargado en los últimos días contra la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, por permitir la acreditación de prensa a medios de comunicación que el partido vincula a «partidos de ultraderecha».

### El Sahara y las siete leyes

Podemos forzó también antes de ayer otra ruptura con el PSOE al proponer en el Congreso nacionalizar a los saharauis nacidos antes de 1976, cuando el territorio estuvo bajo soberanía española. Los socialistas votaron en contra de la toma en consideración de esta propuesta, aunque acabó saliendo adelante con los votos de PP, Ciudadanos, ERC, PNV y Bildu y la abstención de Vox.

La iniciativa de Unidas Podemos se registró en abril del año pasado después del volantazo histórico del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, al aceptar una mayor autonomía de Marruecos sobre la antigua colonia española, lo que niega de facto el derecho a la autodeterminación al pueblo saharauí. Esto ya provocó un choque con Unidas Podemos en su día. Y Podemos ha decidido que ahora es el momento de empezar a tramitar esta propuesta, semanas después de la Reunión de Alto Nivel de España con Marruecos. Esa cumbre también costó otro enfrentamiento.

El lunes, Podemos exigió al PSOE desbloquear siete leyes que están paralizadas en el Congreso y que necesitan del visto bueno socialista. No todas son impulsadas por Unidas Podemos. «Estas siete normas acumulan más de 500 prórrogas del trámite de enmiendas; algunas llevan atascadas en esa fase casi dos años y medio», denunciaron fuentes de la dirección morada. Señalan así al PSOE como responsable de los retrasos poco tiempo después de que se hayan acelerado trámites para otras leyes, como la derogación de la sedición y la reforma de la malversación a gusto del independentismo o la modificación de las mayorías parlamentarias necesarias para renovar el Tribunal Constitucional que tumbó el propio órgano de garantías.

**La ciudad y los días****CARLOS COLÓN**

ccolon@grupojoly.com

## ‘SOLO SÍ ES SÍ’: PUEDE MÁS EL PODER

EN nuestra historia democrática no recuerdo un caso de bronca intragubernamental como el de la ley del *solo sí es sí*. Están constatados tantos sus defectos como sus efectos sin que el Gobierno, PSOE-Unidas Podemos, que la aprobó haga nada por corregirla. El PSOE, como si no la hubiera aprobado el Consejo de Ministros, carga la responsabilidad sobre Unidas Podemos. Y esta la carga sobre el PSOE acusándolo de cobardía y debilidad –“les tiemblan las piernas”– ante una ofensiva mediática y de “fachas con toga” que les fuerza a admitir la necesidad de corregirla. Como los luchadores de Goya enterrados hasta la cintura, están forzados a darse de golpes a la vez que imposibilitados de separarse.

Unidas Podemos nunca habría tenido ni tendrá acceso a ministerios y altas responsabilidades si solo dependiera de los resultados de las urnas: necesitan no romper para mantenerse y para renovar. El PSOE no solo está en el Gobierno gracias a su unión con Unidas Podemos y el apoyo de Bildu y ERC, tanto Sánchez como el partido saben que la única posibilidad de continuar en la Moncloa y el Gobierno tras las próximas elecciones es

Como los luchadores de Goya, están forzados a darse de golpes a la vez que imposibilitados de separarse

contar con el apoyo de estas formaciones y, si es necesario, renovar el cogobierno con Unidas Podemos. Se necesitan tanto como se aborrecen. Con Yolanda Díaz a lo suyo, haciendo de vestal del llamado pacto de progreso: “Me van a encontrar siempre cuidando la coalición”.

Cogidos en este juego, Unidas Podemos no rompe el pacto por mucho que el PSOE la presione y el PSOE, que tampoco quiere ni puede romperlo, se deja arrollar e incluso humillar por la negativa de Unidas Podemos a modificar la ley y por su estrategia, apoyada ahora por Bildu y ERC, de aplazar el debate hasta los escenarios, indeseables por peligrosos para el PSOE, de la víspera del Día de la Mujer y la campaña de las municipales. “Vamos a meterles más presión, exponerles a sus contradicciones, pero sin romper” ha dicho, según *EL País*, Sánchez a su ejecutiva.

Estos apañes se hacen, por supuesto, en nombre del progreso y del feminismo. Esto es lo más ética y políticamente repugnante. Porque de por medio hay menores y mujeres víctimas de abusos. Les da igual –puede más el poder– que más de 500 agresores se hayan beneficiado o que tituláramos: “Nueva rebaja por la ley del *solo sí es sí*: de 20 a 15 años por abusar sexualmente de dos menores”. ¿La culpa? De los jueces y de los medios.